



# INTERPOL

INFORME ANUAL 2009



2009: **188**  
PAÍSES MIEMBROS

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

3

## EL AÑO EN CIFRAS

4

## 1 GOBERNANZA Y ESTRATEGIA

7

ESTRATEGIA Y FUNCIONES ESENCIALES

8

COMITÉ EJECUTIVO

9

ASAMBLEA GENERAL

10

CONFERENCIAS REGIONALES

11

PROTECCIÓN DE DATOS

11

## 2 UNA PRESENCIA MUNDIAL

13

INTERPOL EN EL MUNDO

14

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

18

FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL

22

ALIANZAS INTERNACIONALES

24

## 3 HERRAMIENTAS Y SERVICIOS PARA LA POLICÍA

27

BASES DE DATOS

28

AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERPOL  
SOBRE EL TERRENO

30

EQUIPOS ESPECIALIZADOS

31

CENTRO DE MANDO Y COORDINACIÓN

31

NOTIFICACIONES Y DETENCIONES RELACIONADAS  
CON ELLAS

32

## 4 ÁMBITOS DELICTIVOS PRIORITARIOS

35

APOYO A LAS INVESTIGACIONES SOBRE PRÓFUGOS

36

SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRORISMO

38

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DROGAS

40

DELINCUENCIA FINANCIERA Y DE ALTA  
TECNOLOGÍA

42

TRATA DE PERSONAS

44

ANTICORRUPCIÓN

45

## 5 FINANZAS

47

RESUMEN FINANCIERO

48

ESTADOS FINANCIEROS

49



“EN 2009 CENTRAMOS NUESTRA ATENCIÓN EN ENFOQUES DE ALCANCE REGIONAL QUE PERMITIERON A NUESTROS PAÍSES MIEMBROS ESTABLECER ENTRE SÍ ALIANZAS EFICACES Y SÓLIDAS Y, AL MISMO TIEMPO, APROVECHAR NUESTROS EXCEPCIONALES SERVICIOS, HERRAMIENTAS MUNDIALES Y RELEVANCIA.”

# INTRODUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

El año 2009 pone fin a una década cargada de problemas de gran envergadura para las fuerzas policiales de todo el mundo, ya que en ese lapso de tiempo los delitos transnacionales de carácter grave y otros peligros para la seguridad pública aumentaron en diversidad y alcance. Paralelamente, asistimos también al surgimiento de un nuevo entorno mundial en el que las Oficinas Centrales Nacionales y las fuerzas policiales de los países miembros dieron más muestras de entrega, interdependencia y capacidad de respuesta que en ningún otro momento de la historia.

El presente Informe Anual, que se corresponde con mi décimo año como Secretario General de INTERPOL, pone de manifiesto nuestra respuesta a dichos problemas.

Durante todo ese tiempo nuestros países miembros –que en la actualidad suman 188- han venido depositando una confianza creciente en el apoyo que pueden ofrecer la red de comunicaciones, las bases de datos y el sistema I-24/7 de INTERPOL, y especialmente en el último año, en que se ha comprendido y apreciado mejor nuestra capacidad excepcional para ayudarles a proteger sus fronteras, localizar prófugos e investigar delitos de alcance internacional.

La histórica reunión conjunta con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada en Singapur el pasado mes de octubre antes de nuestra Asamblea General, congregó a más de 60 ministros de todo el planeta, lo que supuso un claro respaldo a la iniciativa de reforzar el papel que desempeñan los servicios policiales en las misiones internacionales de mantenimiento de la paz.

Dada la importancia atribuida a la seguridad de las fronteras, un mayor número de países adoptaron el cotejo sistemático de pasaportes en aeropuertos y puestos fronterizos. Como consecuencia de ello, las búsquedas realizadas en 2009 en nuestra base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos superaron la cifra de 300 millones. Asimismo, presentamos el pasaporte de INTERPOL, que facilitará los viajes oficiales del personal cuando los países miembros requieran nuestra asistencia, lo que evitará retrasos, y dará a conocer las últimas innovaciones en el campo de la seguridad de los documentos de viaje.

En el presente Informe se dan a conocer nuestros logros más importantes de 2009, que fueron posibles gracias a la fortaleza de nuestras Oficinas Centrales Nacionales, al liderazgo del Presidente y el Comité Ejecutivo, y al apoyo de nuestros países miembros, así como a la entrega del personal de la Secretaría General y de las Oficinas Regionales.

Apoyándonos en los éxitos obtenidos este último año, nos disponemos a poner en marcha una planificación estratégica más intensiva que nos permitirá llegar aún más lejos en 2010.

Ronald K. Noble  
Secretario General de INTERPOL

# EL AÑO EN CIFRAS

EN 2009 ASISTIMOS A LOGROS MUY IMPORTANTES EN TODOS LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, QUE CONJUNTAMENTE APORTARON UN ESTÍMULO A LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA INTERNACIONAL.

## 45

La operación INFRA-RED dio lugar a la localización y detención en distintos puntos del planeta de 45 prófugos buscados por la justicia.

## 188

Samoa se convirtió en el 188º país miembro de INTERPOL.

## 2

Nuestra presencia regional se vio reforzada por la apertura oficial de dos oficinas: la Oficina del Representante Especial de INTERPOL ante la Unión Europea y la nueva Oficina Regional de Yaundé.

## 60

En una reunión sin precedentes entre INTERPOL y las Naciones Unidas, los ministros originarios de más de 60 países respaldaron un plan para reforzar el papel de la policía en las operaciones de mantenimiento de la paz.

# 4.500

Impartimos a más de 4.500 funcionarios encargados de la aplicación de ley de todo el mundo formación especializada en diversos ámbitos delictivos.

# 9m

Se llevaron a cabo más de nueve millones de búsquedas en la base de datos sobre vehículos robados (que contiene información sobre 6.200.000 vehículos), es decir, casi tres veces más que en 2008

# 1.453

Al finalizar 2009, gracias a nuestra Base de Datos Internacional sobre Explotación Sexual de Niños, se había identificado y rescatado a 1.453 menores de todos los puntos del planeta víctimas de agresiones sexuales.

# 326m

En todo el mundo se llevaron a cabo más de 300.000.000 de búsquedas en la base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos, que contiene cerca de 20.000.000 de registros.

# 5.020

Se publicaron más de 5.000 notificaciones rojas de INTERPOL –o avisos sobre personas buscadas a escala internacional.





# 1



## GOBERNANZA Y ESTRATEGIA

EL OBJETIVO DE INTERPOL, “MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO”, ORIENTA NUESTRO TRABAJO COTIDIANO. LAS ACTIVIDADES SON DIRIGIDAS POR LOS PAÍSES MIEMBROS A TRAVÉS DE UN MARCO CLARO, ESTABLECIDO POR ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REUNIONES ESTATUTARIAS.

# ESTRATEGIA Y FUNCIONES ESENCIALES

En respuesta a los apremiantes problemas de seguridad que plantea un mundo cada vez más globalizado, estamos concibiendo estrategias integrales para hacer frente al terrorismo, la delincuencia informática y otros peligros transnacionales. Estamos investigando enfoques nuevos y más adecuados con miras a colaborar con gobiernos, otras organizaciones internacionales y el sector privado con el objetivo común de contribuir a una mayor estabilidad mundial.

Cuatro funciones esenciales orientan el trabajo que realizamos para cumplir nuestro cometido de prevenir y combatir la delincuencia a través de una mayor cooperación policial internacional:

## ■ SERVICIOS MUNDIALES DE COMUNICACIÓN POLICIAL PROTEGIDA

Un sistema mundial de comunicación policial denominado I-24/7 permite a las fuerzas policiales de todos los países miembros pedir, proporcionar y consultar datos fundamentales de forma instantánea en un entorno protegido.

## ■ BASES DE DATOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER OPERATIVO PARA FINES POLICIALES

Los países miembros tienen acceso directo e inmediato a una gran variedad de bases de datos, entre ellas las que reúnen información sobre delincuentes conocidos, huellas dactilares, perfiles de ADN y documentos de viaje robados o perdidos. Asimismo, difundimos datos fundamentales relacionados con la delincuencia mediante un sistema de notificaciones internacionales.

## ■ SERVICIOS DE APOYO POLICIAL OPERATIVO

Proporcionamos a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley que trabajan sobre el terreno apoyo en situaciones de emergencia y preparamos para ellos actividades operativas, especialmente en relación con nuestros ámbitos delictivos prioritarios. El Centro de Mando y Coordinación está en funcionamiento las 24 horas del día y los siete días de la semana, y puede enviar una unidad de gestión de crisis al lugar donde se ha producido un delito grave o una catástrofe.

## ■ FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL

Lanzamos iniciativas de formación policial específica, a fin de mejorar la capacidad de los países miembros para combatir con eficacia la delincuencia transnacional y el terrorismo, lo que comprende el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, y el establecimiento de normas de alcance mundial.



## INTERPOL CREA UN PASAPORTE DE TECNOLOGÍA AVANZADA

El prototipo del pasaporte de INTERPOL, que se dio a conocer en la reunión de la Asamblea General celebrada en octubre, tiene por objeto facilitar los desplazamientos internacionales del personal de INTERPOL cuando los países miembros solicitan ayuda a la Organización— ya se trate de investigar un delito o de prestar apoyo tras una catástrofe—. Cuatro países (Camerún, la República Democrática del Congo, Pakistán y Ucrania) se comprometieron a no exigir visado a los funcionarios de INTERPOL. Asimismo, la iniciativa fue aprobada por los Comités de Jefes de Policía de África Occidental y de África Central (WAPCCO y CAPCCO).

Un objetivo adicional de la iniciativa es establecer nuevas normas en materia de seguridad de los documentos. El pasaporte de tecnología avanzada contiene una serie de características de seguridad, como el grabado por láser, un chip electrónico, hologramas, microimpresiones y elementos de seguridad ópticos.





**PRESIDENTE**  
KHOO Boon Hui  
(Singapur) 2008-2012



**VICEPRESIDENTE POR  
ÁFRICA**  
Mostapha MOUZOUNI  
(Marruecos) 2008-2011



**VICEPRESIDENTE POR  
LAS AMÉRICAS**  
Néstor Jorge VALLECCA  
(Argentina) 2009-2012



**VICEPRESIDENTE POR  
EUROPA**  
Juergen STOCK  
(Alemania) 2007-2010

## COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo proporciona orientación y directrices a la Organización, y supervisa la aplicación de las decisiones adoptadas en la reunión anual de la Asamblea General. En 2009 celebró cuatro reuniones.

### VOCALES

#### ÁFRICA



Magdy ELSHAFEY  
(Egipto) 2008-2011

#### LAS AMÉRICAS



Jorge BARBOSA PONTES  
(Brasil) 2009-2011

#### ASIA



Nobuyuki KAWAI  
(Japón) 2009-2012

#### EUROPA



Petter DYHRE  
(Noruega) 2008-2011



Adamu Abubakar MOHAMMED  
(Nigeria) 2009-2012



William J.S. ELLIOTT  
(Canadá) 2009-2012



Tariq KHOSA  
(Pakistán) 2009-2012



Francisco GIL MONTERO  
(España) 2009-2012



Süleyman ISILDAR  
(Turquía) 2008-2011

En octubre concluyó el mandato de los siguientes miembros:

Eduardo Fernandes CERQUEIRA, Angola  
Thomas V. FUENTES, Estados Unidos  
Arturo HERRERA VERDUGO, Chile

Konstantin MACHABELY, Federación de Rusia  
Ki Ryun PARK, República de Corea  
Vijay SHANKER, India

# ASAMBLEA GENERAL

Supremo órgano de gobierno de INTERPOL, la Asamblea General está integrada por los delegados designados por cada país miembro. Se reúne anualmente para tomar todas las decisiones importantes relativas a la política, los recursos, los métodos de trabajo, las finanzas, las actividades y los programas de la Organización. Asimismo, la Asamblea General elige a los miembros del Comité Ejecutivo.

Su 78ª edición, que se celebró en Singapur del 11 al 15 de octubre, se abrió con una reunión especial de INTERPOL y las Naciones Unidas a la que asistieron más de 60 ministros de todo el mundo para debatir planes con miras a reforzar el papel de la policía en las operaciones de mantenimiento de la paz. (véase la página 24)

La Asamblea General aprobó varias resoluciones, entre ellas:

- la aprobación por unanimidad del ingreso en la Organización de Samoa, con lo que el número de países miembros ascendió a 188;
- la firma de un acuerdo de cooperación con la Comisión de Jefes(as) y Directores(as) de Policía de Centroamérica, México y el Caribe, a fin de encomendar a la Oficina Regional de San Salvador la función de secretaría permanente de la Comisión;
- el llamamiento a los países miembros para que intensifiquen la lucha contra la difusión por Internet de imágenes de delitos sexuales contra menores, utilizando todos los medios técnicos disponibles, entre ellos el bloqueo del acceso a sitios web;
- la aprobación de la creación de una plataforma para el intercambio de información y una base de datos (denominada UMBRA) para organismos nacionales dedicados a la lucha contra la corrupción;
- un llamamiento para que se adopten procedimientos operativos normalizados, a fin de garantizar el cotejo sistemático con las bases de datos de INTERPOL de huellas dactilares y perfiles de ADN sin identificar obtenidos en el lugar de los hechos.



## LA NEUTRALIDAD DE INTERPOL, CONSAGRADA EN SU ESTATUTO

Nuestro objetivo es facilitar la cooperación policial internacional aun en aquellos casos en que no existan relaciones diplomáticas entre determinados países. INTERPOL actúa dentro de los límites impuestos por las legislaciones vigentes en los diferentes países y de conformidad con el espíritu de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por otra parte, el Estatuto prohíbe a la Organización "toda actividad o intervención en cuestiones o asuntos de carácter político, militar, religioso o racial".

# CONFERENCIAS REGIONALES



## 20ª CONFERENCIA REGIONAL DE LAS AMÉRICAS VIÑA DEL MAR, CHILE, DEL 1 AL 3 DE ABRIL

Esta Conferencia, que congregó a unos 60 altos funcionarios de las fuerzas del orden de cerca de 30 países, se centró en la ampliación, más allá de las Oficinas Centrales Nacionales, de las herramientas y servicios esenciales de INTERPOL, en particular por lo que respecta a la seguridad de las fronteras. Los delegados destacaron la necesidad de extender el uso de la tecnología MIND/FIND a los funcionarios encargados del control de las fronteras para que cotejen instantáneamente pasaportes con la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos, dado que con frecuencia estos documentos son utilizados por terroristas y otros delincuentes internacionales para ocultar su identidad en el curso de sus desplazamientos.



## 38ª CONFERENCIA REGIONAL EUROPEA SAN MARINO, DEL 27 AL 29 DE MAYO

En la Conferencia se hizo un llamamiento en favor de una mayor planificación estratégica a escala regional y de una cooperación más estrecha en materia de intercambio de información policial. Entre las medidas prácticas debatidas con el objetivo de reforzar la seguridad regional, figuró la necesidad de aumentar el intercambio de perfiles de ADN y huellas dactilares recogidos en el lugar de los hechos, a fin de resolver delitos transnacionales y localizar y detener a delincuentes que pretenden sustraerse a la acción de la justicia. Al encuentro asistieron más de 130 delegados procedentes de 49 países y de diez organizaciones internacionales.



## 20ª CONFERENCIA REGIONAL AFRICANA, EL CAIRO (EGIPTO), DEL 7 AL 9 DE JULIO

Los recursos y la capacidad de investigación de los países de la región figuraron entre los temas principales del orden del día de la reunión. El refuerzo constante de las capacidades policiales, tanto a escala nacional como regional, mejorará los resultados de las operaciones transfronterizas relacionadas con los principales ámbitos delictivos, como el narcotráfico, la piratería marítima y los medicamentos falsos. Asistieron a esta Conferencia más de 160 funcionarios encargados de la aplicación de la ley procedentes de cerca de 40 países y de ocho organizaciones internacionales.

# PROTECCIÓN DE DATOS

El tratamiento de datos personales, como nombres y huellas dactilares, es una de las principales actividades de INTERPOL y se lleva a cabo con arreglo a un marco jurídico, a fin de proteger tanto los derechos fundamentales de las personas como la cooperación internacional entre las fuerzas policiales. El año 2009 estuvo marcado por los siguientes acontecimientos:

- entrada en vigor de las modificaciones de las normas que introducen un sistema de clasificación de la información, así como grados de confidencialidad;
- creación de procedimientos administrativos para el tratamiento de los distintos grados de confidencialidad;
- reforzamiento del papel y la presencia de la Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL (CCF), órgano de control independiente que trata las solicitudes remitidas por particulares, asesora a la Organización y controla el trabajo que esta realiza en materia de tratamiento de la información;
- mayor concienciación de las Oficinas Centrales Nacionales acerca de los procedimientos para la protección de datos.



# 2



## UNA PRESENCIA MUNDIAL

NUESTRA RED EXCEPCIONAL, INTEGRADA POR  
188 OFICINAS CENTRALES NACIONALES, PERMITE A LAS  
FUERZAS POLICIALES LLEVAR A CABO OPERACIONES A ESCALA  
REGIONAL, Y ESTO SE VE REFORZADO POR PROGRAMAS  
DE FORMACIÓN DE AMPLIO ALCANCE Y ALIANZAS  
INTERNACIONALES.

# INTERPOL EN EL MUNDO

En cada país miembro de INTERPOL hay una Oficina Central Nacional (OCN) que conecta a la policía nacional con nuestra red mundial. Por lo general, la OCN es una división de la policía nacional o del servicio de investigación y actúa como punto de contacto en relación con todas las actividades que INTERPOL lleva a cabo sobre el terreno. Las OCN, que cuentan con un personal policial altamente cualificado, son el alma de INTERPOL, alimentan nuestras bases de datos policiales y cooperan en investigaciones, operaciones y detenciones transfronterizas.

Disponemos de seis Oficinas Regionales (OR), que constituyen departamentos permanentes de la Secretaría General, y de una Oficina de enlace en Bangkok, que se ocupa del Sureste de Asia. Los cometidos de las OR son los mismos que los de la Secretaría General, pero en relación con asuntos regionales. La nueva Oficina Regional para África Central se inauguró oficialmente en Camerún el pasado mes de noviembre y está equipada con la tecnología más moderna, incluidas dos salas de formación y un centro de Mando y Coordinación. Las OR de Harare, San Salvador y Yaundé actúan también como secretarías de sus respectivos comités regionales de jefes de policía.

Los siguientes hechos demuestran que la estrecha cooperación entre las OCN, las policías locales, la Oficina Regional correspondiente y los organismos policiales regionales permitió obtener éxitos en diversas operaciones sobre el terreno.

## ÁFRICA

### RESCATE DE NIÑOS OBLIGADOS A TRABAJAR

La operación BIA dio lugar al rescate de 54 niños a los que se obligaba a trabajar y a la detención de ocho personas en relación con el reclutamiento ilícito de niños como trabajadores. Estos menores eran de siete nacionalidades distintas (lo que demuestra la amplitud que ha adquirido el tráfico transnacional de niños en la región) y habían sido traídos por propietarios de plantaciones que necesitaban mano de obra barata para las

cosechas de cacao y palma. Cerca de 300 funcionarios encargados de la aplicación de la ley de Côte d'Ivoire participaron en la operación, planeada por la OR de Abiyán conjuntamente con las autoridades policiales de Ghana y de Côte d'Ivoire, y que se benefició de la ayuda aportada por nuestro programa OASIS y por la organización gubernamental alemana GTZ.

### MEDIDAS ENÉRGICAS CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL DE MARFIL

Nuestra mayor operación transnacional hasta el momento encaminada a combatir los delitos contra la flora y fauna silvestres en África se saldó con el decomiso de más de dos toneladas de marfil ilegal y la detención de más de cien personas. En esta operación, a la que se dio el nombre en clave de COSTA, participaron funcionarios de las fuerzas policiales, así como de los servicios nacionales de protección de la flora y fauna silvestres, de aduanas y de información de seis países (Burundi, Etiopía, Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda), quienes llevaron a cabo inspecciones y redadas en diversos comercios y mercados, y controles de vehículos sospechosos en puestos fronterizos.







### DOCE PAÍSES DE ÁFRICA MERIDIONAL AÚNAN SUS FUERZAS OPERATIVAS

Una operación conjunta entre INTERPOL y la SARPPCO dio lugar al decomiso de 390 vehículos robados. Más de mil funcionarios de policía participaron en las operaciones KALAHARI (llevada a cabo en Angola, Botsuana, Namibia y Zimbabwe), HORNKRANZ (en Lesoto, Mozambique, Sudáfrica y Suazilandia) y NAMUTONI (en Malawi, Mauricio, Tanzania y Zambia), apoyadas por funcionarios policiales de otros países miembros de la SARPPCO. Se realizaron verificaciones sistemáticas en controles de carretera, se inspeccionaron garajes artesanales y depósitos de chatarra y se vigilaron los puestos fronterizos: los datos de más de 20.000 vehículos fueron cotejados con nuestra base de datos sobre vehículos robados. Antes de la operación, la OR de Harare había formado a 259 funcionarios en el uso de nuestros servicios, herramientas y red policiales, así como en tácticas de identificación de vehículos.



### LA DIVERSIDAD DEL PERSONAL ES FIEL REFLEJO DE LA COMPOSICIÓN DE INTERPOL

Al término de 2009 trabajaban en la Secretaría General y en las Oficinas Regionales un total de 645 personas de 89 nacionalidades distintas. De ellas, 207, es decir, el 32%, eran funcionarios encargados de la aplicación de la ley puestos a disposición o cedidos temporalmente por sus respectivas administraciones nacionales. El 68% restante (438 personas) eran funcionarios empleados directamente por INTERPOL. Las mujeres representaban el 42% (272 funcionarias) de toda la plantilla.

#### TOTAL PLANTILLA

2009	645
2005	502
2000	381

#### NACIONALIDADES

2009	89
2005	78
2000	54

#### MUJERES

2009	272
2005	210
2000	138

#### PUESTOS A DISPOSICIÓN

2009	207
2005	146
2000	95

## LAS AMÉRICAS

### DETENCIÓN DE UN NARCOTRAFICANTE BUSCADO POR LA JUSTICIA

Una investigación de gran envergadura, llevada a cabo conjuntamente por cinco OCN, la OR de Buenos Aires y la Secretaría General, condujo en septiembre a la detención de William Cobo Idrobo, destacado miembro de un cartel de la droga, en el aeropuerto internacional Tocumen de Panamá. Tras varias semanas de investigación, las OCN de Colombia, Estados Unidos, México, Panamá y Perú, tras cerciorarse de que este ciudadano colombiano se disponía a viajar de México a Panamá, coordinaron su detención a su llegada a este país. Buscado por Perú por graves delitos relacionados con las drogas, Cobo Idrobo estaba presuntamente implicado en la producción de metanfetaminas y en la venta de clorhidrato de cocaína.

### ANÁLISIS E INTERCAMBIO DE DATOS SOBRE VEHÍCULOS ROBADOS

La operación HURACÁN II, en la que participaron siete países de América Central, además de México y la República Dominicana, y que se llevó a cabo bajo el mandato de la Comisión de Jefes(as) y Directores(as) de Policía de Centro América México y El Caribe (CJPCAMC), tenía por objeto identificar vehículos robados en la región y desarticular a las redes delictivas responsables de esos delitos. Se obtuvo un total de 594 resultados positivos a raíz de las consultas realizadas en las bases de datos y se decomisaron 53 vehículos. Las actividades operativas estuvieron respaldadas por la formación impartida por la OR de San Salvador y, en una reunión de evaluación celebrada en noviembre, se formularon 16 recomendaciones encaminadas a mejorar la eficacia de las investigaciones sobre vehículos que se llevan a cabo en la región.



## ASIA

### INVESTIGACIÓN DE LOS VÍNCULOS ENTRE EL NARCOTRÁFICO Y EL TERRORISMO

En una reunión operativa celebrada en diciembre en nuestra Oficina de Enlace de Bangkok se debatieron los vínculos entre el narcotráfico, las organizaciones dedicadas al blanqueo de capitales y las bandas terroristas conocidas. El encuentro congregó a destacados miembros de los servicios de inteligencia especializados en la lucha contra el terrorismo, importantes investigadores en materia de drogas de todo el mundo y representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), para que debatieran *modus operandi* deducidos de recientes decomisos de anhídrido acético –producto químico esencial para la producción de heroína– en Asia y Próximo Oriente, con miras a identificar a personas y grupos implicados.

### INNOVACIÓN EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE DATOS

Se puso en funcionamiento la transferencia automática de datos entre el e-ADS (sistema electrónico de bases de datos de ASEANAPOL (Conferencia de Jefes de Policía de ASEAN)) e INTERPOL. Es la primera vez que una organización policial regional accede a cargar automáticamente sus propios datos en nuestros sistemas. Esto ha permitido que, por primera vez, cinco miembros de ASEANAPOL aporten datos sobre vehículos robados, lo que ha supuesto un incremento muy notable de la contribución global por parte de los países miembros de ASEANAPOL a la base de datos de INTERPOL sobre vehículos robados.



**EUROPA****SE DETIENE A TRES MIEMBROS DE LA BANDA "PINK PANTHERS"**

La banda "Pink Panthers" ha perpetrado robos a mano armada de joyas valoradas en millones de euros en distintos puntos del planeta. El montenegrino Rifat Hadziahmetovic, objeto de una notificación roja de INTERPOL, fue detenido por la policía chipriota después de que el cotejo de su identidad con nuestras bases de datos revelara que viajaba con un pasaporte falsificado, y de que el examen de sus huellas dactilares confirmara su identidad real. En mayo otras dos personas fueron detenidas en París gracias a la colaboración entre las autoridades suizas y francesas, a raíz del robo de una joyería de Lausana (Suiza) la semana anterior.

**NUEVO ENFOQUE REGIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES**

En diciembre se puso en marcha el nuevo proyecto BESA, cuyo objetivo era mejorar el trabajo policial a escala regional en ocho países del Sureste de Europa, mediante la adopción de un enfoque común en relación con la planificación y realización de operaciones conjuntas. Con el respaldo de la Asociación de Jefes de Policía de Europa Sudoriental (SEPCA), el proyecto BESA presta apoyo analítico y facilita el intercambio de información utilizando las herramientas de comunicación mundial de INTERPOL, y reúne a ocho países de la región: Albania, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Croacia, la Ex República Yugoslava de Macedonia, Moldova, Montenegro y Serbia. La primera operación llevada a cabo en el marco de este proyecto se saldó con varias detenciones y decomisos.

**LAS NACIONES UNIDAS Y LA UNIÓN EUROPEA****COLABORACIÓN CON LAS NACIONES UNIDAS EN ÁMBITOS DE INTERÉS COMÚN**

La Oficina del Representante Especial ante las Naciones Unidas, sita en Nueva York, nos ha permitido colaborar más estrechamente con los departamentos y entidades de la ONU que comparten nuestro cometido de prevenir y combatir la delincuencia transnacional (entre ellos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina contra la Droga y el Delito (ONUDD), y el Departamento de Seguridad) así como reforzar nuestra notoriedad ante ellos.

Un logro destacable alcanzado a lo largo del año gracias a nuestra colaboración con organismos de las Naciones Unidas fue la puesta en marcha de la Iniciativa para la Costa de África Occidental, que ayudará a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental a reforzar su capacidad nacional y transfronteriza para hacer frente a la delincuencia organizada y el narcotráfico.

**COLABORACIÓN CON ORGANISMOS POLICIALES REGIONALES**

En muchas regiones los jefes de las fuerzas nacionales de policía se reúnen en comités oficiales para acordar el refuerzo de la cooperación en asuntos de interés común: por ejemplo, facilitar las operaciones transfronterizas, armonizar las legislaciones, mejorar la difusión de información policial y crear estructuras compartidas en el campo de la formación. INTERPOL colabora estrechamente con cuatro organizaciones de África (EAPCCO (Comité de Jefes de Policía de África Oriental), WAPCCO (Comité de Jefes de Policía de África Occidental), SARPCCO (Comité Regional de Jefes de Policía de África Austral) y CAPCCO (Comité de Jefes de Policía de África Central), así como con la Comisión de Jefes(as) y Directores(as) de Policía de Centroamérica, México y el Caribe (CJPCAMC) y la Asociación de Jefes de Policía de la ASEAN (ASEANAPOL).

**LA NUEVA OFICINA DE BRUSELAS MEJORA NUESTRAS RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA**

En septiembre de 2009 se inauguró oficialmente la Oficina del Representante Especial de INTERPOL ante la Unión Europea, lo que marcó un hito en la constante colaboración entre ambas organizaciones. La apertura de esta oficina es el último jalón de un proceso que tiene por objeto determinar y desarrollar nuevos ámbitos de cooperación entre INTERPOL y la Unión Europea, en el marco del esfuerzo conjunto por mejorar la seguridad regional y mundial.

# OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

A lo largo de 2009 apoyamos una amplia gama de operaciones sobre el terreno a escala nacional, regional e internacional. Ese apoyo operativo, a menudo precedido de programas de formación y de la autorización a los funcionarios que trabajan sobre el terreno para acceder a nuestras bases de datos, dio lugar a la detención de varios delincuentes, el decomiso de bienes robados y falsificados, y la desarticulación de redes delictivas. A continuación se enumeran algunas de las operaciones más logradas realizadas a lo largo del año.

OPERACIÓN	LUGAR	DURACIÓN	RESULTADOS
<b>PRÓFUGOS</b>			
<b>INFRA-RED</b>	Australia, Bélgica, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Jamaica y Reino Unido	Un mes	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Localización o detención en distintos puntos del planeta de 45 prófugos buscados por delitos graves, como asesinato, violación y narcotráfico.</li></ul>
<b>TRÁFICO DE NIÑOS</b>			
<b>BIA</b>	Côte d'Ivoire	Dos días	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Participación de casi 300 funcionarios encargados de la aplicación de la ley;</li><li>■ Rescate de 54 niños obligados a trabajar;</li><li>■ Detención de ocho personas en relación con el reclutamiento ilícito de niños.</li></ul>
<b>DELINCUENCIA CONTRA EL MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>COSTA</b>	Burundi, Etiopía, Kenia, República Democrática del Congo, Ruanda, Tanzania y Uganda	Dos días	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Decomiso de más de dos toneladas de marfil objeto de tráfico ilícito;</li><li>■ Detención de más de cien personas;</li><li>■ Asimismo, decomiso de armas de fuego, munición, vehículos y otras especies de flora y fauna silvestres objeto de tráfico ilícito.</li></ul>
<b>HAZARDOUS WASTE</b>	Canadá y Estados Unidos	Dos días	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Control de 350 vehículos;</li><li>■ Descubrimiento de 140 infracciones;</li><li>■ Puesta en marcha de ocho investigaciones.</li></ul>
<b>OXOSSI</b>	Brasil, Indonesia, Portugal y República Checa	Un día	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Participación de 450 funcionarios en nueve estados de Brasil;</li><li>■ 102 órdenes de detención expedidas;</li><li>■ 140 órdenes de registro ejecutadas;</li><li>■ Publicación de seis notificaciones rojas;</li><li>■ Decomiso de más de 3.500 especies de flora y fauna silvestres.</li></ul>



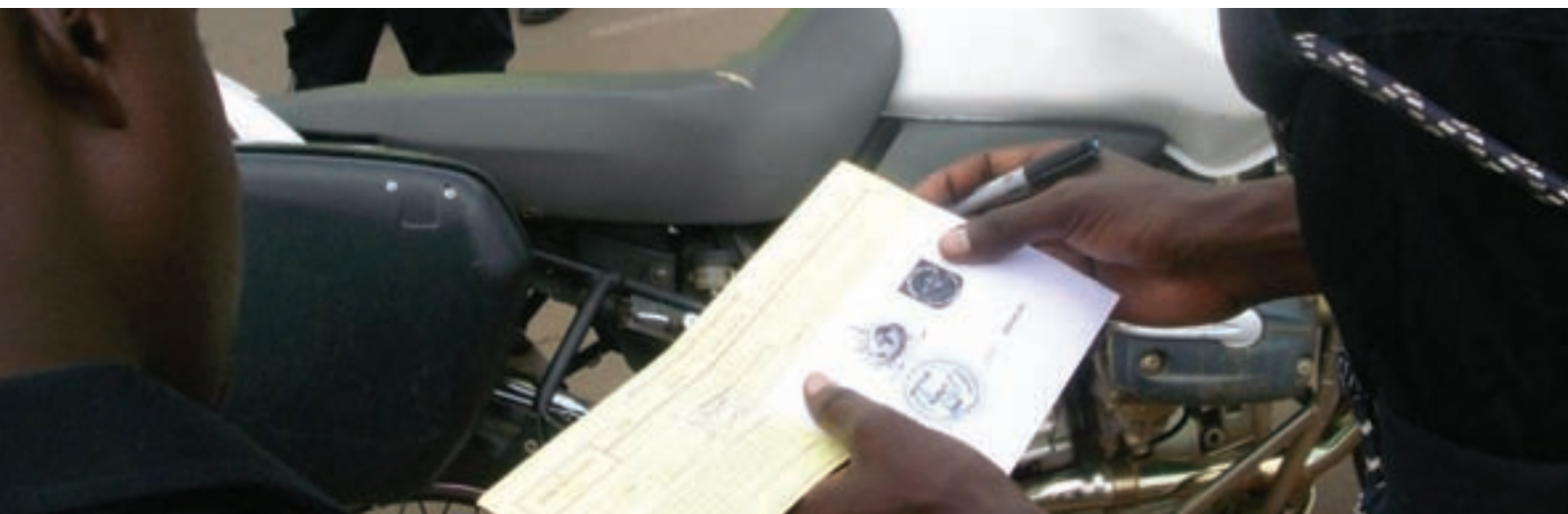
OPERACIÓN	LUGAR	DURACIÓN	RESULTADOS
<b>PRODUCTOS MÉDICOS FALSIFICADOS</b>			
<b>PANGEA II</b>	25 países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Liechtenstein, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Tailandia	Cinco días	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Descubrimiento de más de 1.400 sitios web dedicados a actividades ilegales;</li> <li>■ Cierre de más de 150 sitios web;</li> <li>■ Inspección por funcionarios de aduanas y de los organismos reguladores de más de 21.200 envases;</li> <li>■ Decomiso de más de 2.350 envases.</li> </ul>
<b>FIELA</b>	Lesoto	Cinco días	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Redadas practicadas en 50 establecimientos;</li> <li>■ Cierre e investigación de ocho tiendas y farmacias por actividades comerciales ilegales sin las licencias y controles necesarios;</li> <li>■ Formación impartida a 45 funcionarios antes de la operación.</li> </ul>
<b>MAMBA II</b>	Kenia, Tanzania y Uganda	Un mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Registro de más de 270 establecimientos seleccionados, incluidos farmacias, hospitales, almacenes y tiendas;</li> <li>■ Decomiso de cientos de productos médicos falsificados, no registrados y prohibidos;</li> <li>■ Descubrimiento de vínculos delictivos en la región;</li> <li>■ Apertura de 83 expedientes policiales.</li> </ul>
<b>STORM II</b>	Camboya, China, Indonesia, Laos, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam	Cinco meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Más de 30 detenciones;</li> <li>■ Cierre de más de cien farmacias y puntos de venta de fármacos ilegales;</li> <li>■ Decomiso de unos 20 millones de productos médicos falsificados e ilegales.</li> </ul>
<b>ZAMBEZI</b>	Malawi, Suazilandia, Zambia y Zimbabue	Tres días por país	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación impartida a 172 funcionarios encargados de la aplicación de la ley;</li> <li>■ Participación en las operaciones de 305 funcionarios;</li> <li>■ Inspección de 263 establecimientos;</li> <li>■ Cierre de 19 establecimientos;</li> <li>■ Decomiso de miles de productos, entre ellos antipalúdicos, antibióticos, esteroides y medicamentos para tratar la disfunción eréctil.</li> </ul>

OPERACIÓN	LUGAR	DURACIÓN	RESULTADOS
<b>VEHÍCULOS ROBADOS</b>			
<b>SAMBA</b>	Bosnia-Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia	Tres días	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Envío de 19 miembros del Grupo Operativo de INTERPOL especializado en el robo de vehículos para ayudar a las policías de fronteras de los países;</li> <li>■ Inspección de unos 1.300 vehículos;</li> <li>■ Confirmación del robo de 14 vehículos, algunos de ellos de gran valor, y decomiso de los mismos.</li> </ul>
<b>ALMARAS</b>	España	Cinco días	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Envío de diez funcionarios del Grupo Operativo de INTERPOL especializado en el robo de vehículos para ayudar a las fuerzas del orden españolas;</li> <li>■ Inspección de más de 3.500 vehículos;</li> <li>■ Confirmación del robo de 30 vehículos y decomiso de los mismos;</li> <li>■ Detención de 25 personas.</li> </ul>
<b>BUNINI</b>	Burkina Faso y Nigeria	Cinco días por país	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación impartida a 360 funcionarios en técnicas de detección e investigación de vehículos robados;</li> <li>■ Cotejo de datos de más de 4.100 vehículos con la base de datos sobre vehículos robados;</li> <li>■ Decomiso de 12 vehículos robados que, según la investigación, procedían de Europa y Japón.</li> </ul>
<b>GBANDA III</b>	Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo y Gabón	Entre cuatro y seis días por país	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación básica impartida a 860 funcionarios en sus respectivos países;</li> <li>■ Control de más de 18.500 vehículos;</li> <li>■ Decomiso de 68 vehículos;</li> <li>■ Detención de un traficante de vehículos, tres narcotraficantes y 17 inmigrantes clandestinos.</li> </ul>
<b>UMOJA III</b>	Burundi, Ruanda y Tanzania	Cinco días por país	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación impartida a 174 funcionarios;</li> <li>■ Control de 3.780 vehículos y cotejo de sus datos con la base de datos sobre vehículos robados;</li> <li>■ Detección de 110 vehículos robados;</li> <li>■ Decomiso de unos 200 kg de cannabis;</li> <li>■ Intercepción de 28 inmigrantes clandestinos;</li> <li>■ Decomiso de marfil objeto de tráfico ilegal;</li> <li>■ Detención de 127 personas.</li> </ul>
<b>HURACAN II</b>	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana	Dos semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Previo cotejo de los datos con la base de datos sobre vehículos robados, identificación de 594 vehículos;</li> <li>■ Decomiso de 53 vehículos.</li> </ul>

OPERACIÓN	LUGAR	DURACIÓN	RESULTADOS
<b>TRÁFICO DE DROGAS</b>			
<b>ABICOKE</b>	Côte d'Ivoire y Francia	Las investigaciones duraron casi un año	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Detención en Abiyán de dos de los principales sospechosos de una red dedicada al tráfico de grandes cantidades de cocaína desde Côte d'Ivoire a Europa.</li> </ul>
<b>CANS</b>	Bélgica, Francia, Nigeria, Países Bajos, Suiza y Turquía	Un mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Desarticulación de una red internacional dedicada al tráfico de drogas entre África Occidental y Europa;</li> <li>■ Detención de cuatro destacados narcotraficantes (dos en Nigeria y otros dos en Europa), y de cierto número de pasadores de droga.</li> </ul>

### VEHÍCULOS ROBADOS, TRÁFICO DE DROGAS Y ARMAS DE FUEGO E INMIGRACIÓN CLANDESTINA

<b>KALAHARI</b>	Angola, Botsuana, Namibia y Zimbabue	Entre dos y tres días por país	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación impartida a 38 funcionarios;</li> <li>■ Inspección de 4.796 vehículos;</li> <li>■ Confirmación del robo de 45 vehículos;</li> <li>■ Detención de 646 inmigrantes clandestinos.</li> </ul>
<b>HORNKRANZ</b>	Lesoto, Mozambique, Suazilandia y Sudáfrica	Entre dos y tres días por país	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Inspección de más de 5.200 vehículos;</li> <li>■ Obtención de más de 180 resultados positivos en la base de datos sobre vehículos robados;</li> <li>■ Decomiso de unos 65 kg de cannabis y detención de cinco personas;</li> <li>■ Detención de 75 inmigrantes clandestinos.</li> </ul>
<b>NAMUTONI</b>	Malawi, Mauricio, Tanzania y Zambia	Entre dos y tres días por país	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación impartida a 183 funcionarios;</li> <li>■ Inspección de 11.090 vehículos;</li> <li>■ Confirmación del robo de 144 vehículos;</li> <li>■ Decomiso de drogas (más de 800 kg de cannabis y más de 200 kg de khat);</li> <li>■ Detención de 81 personas en relación con los decomisos de drogas;</li> <li>■ Detención de 25 inmigrantes clandestinos.</li> </ul>



# FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL

Nuestro compromiso con la formación policial, una de nuestras funciones esenciales, se puso de manifiesto mediante el aumento considerable del número de cursos impartidos a lo largo del año en 165 del total de 188 países miembros. En 2009 organizamos más de 140 cursos operativos, a los que asistieron más de 4.500 funcionarios de las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) y de los organismos encargados de la aplicación de la ley, lo que representa un incremento de dos tercios con respecto a 2008. Aproximadamente el 84% de los cursos se impartieron en los países miembros, y solo el 16% en la Secretaría General.

Nuestra oferta de formación abarca desde cursos prácticos en ámbitos delictivos específicos a técnicas de investigación para funcionarios que trabajan en primera línea o programas de gestión avanzados para altos mandos policiales. Los ejemplos que se exponen a continuación ilustran la diversidad y el alcance de nuestro trabajo.



## APRENDIZAJE EN LÍNEA INTERACTIVO

En octubre la Asamblea General asistió al lanzamiento oficial del Centro Mundial de Recursos de INTERPOL, portal web en forma de "ventanilla única" que proporciona acceso a una amplia gama de posibilidades de aprendizaje en línea y está disponible a través de los sitios web de acceso restringido. Desde este portal, los organismos encargados de la aplicación de la ley, las OCN, las OR y el personal de la Secretaría General pueden acceder en línea a recursos de aprendizaje sobre ámbitos específicos relacionados con la aplicación de la ley, así como a guías sobre formación policial y sitios web universitarios de todo el mundo. El aprendizaje en línea es un complemento ideal de los métodos de enseñanza tradicionales, en particular si se tiene en cuenta el carácter internacional de los Miembros de la Organización y la necesidad de trabajar en gran diversidad de puntos geográficos y husos horarios.

## 30 FUNCIONARIOS RECIBEN UN CURSO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Programa de INTERPOL de Formación Policial Internacional se impartió en dos ocasiones a lo largo de 2009, una en inglés y la otra en francés, a fin de ofrecer formación a funcionarios altamente cualificados con responsabilidades en el ámbito de la cooperación policial internacional. Los participantes adquirieron conocimientos y capacidades en materia de cooperación policial internacional y de técnicas especializadas en la esfera de la lucha contra la delincuencia, incluida la utilización de la red de OCN y de los numerosos sistemas y servicios de INTERPOL. En estos cursos se impartió formación a 30 participantes procedentes de 30 países distintos, de los que 17, de la región de África, se beneficiaron de la financiación proporcionada por el programa OASIS.

## EXPERIENCIA REGIONAL PARA FUNCIONARIOS AFRICANOS

El programa de desarrollo para mandos policiales, concebido con un enfoque operativo, permite a los países africanos enviar a funcionarios veteranos de primera línea a una Oficina Regional de INTERPOL para recibir un curso de un año de duración, a fin de comprender de qué manera la Organización añade valor al trabajo policial a escala regional e internacional. Los funcionarios realizan tareas prácticas, como la organización de reuniones de trabajo y operaciones transfronterizas. Tres funcionarios completaron sus puestas a disposición en 2009.



## CURSOS DE FORMACIÓN POLICIAL IMPARTIDOS EN 2009

Trata de personas

16

Delincuencia organizada y drogas

24

Delincuencia financiera y de alta tecnología

14

Seguridad pública y terrorismo

6

Prófugos

2

Identificación de víctimas de catástrofes, ADN y huellas dactilares

9

Herramientas y bases de datos

48

Análisis

12

Otros

10

## LOS FUNCIONARIOS ASIÁTICOS ESTUDIAN LAS HERRAMIENTAS DE INTERPOL

El 8º curso de formación policial a escala regional para funcionarios de las OCN de Asia y el Pacífico Sur se celebró en Hong Kong, en el mes de julio, con el objetivo de promover el uso de nuevos servicios, estrategias y herramientas policiales de INTERPOL. Un total de 38 empleados de las 23 OCN y de las dos OR adquirieron conocimientos y experiencia en el uso de las herramientas de INTERPOL, entre ellas la red I-24/7 y una gran variedad de bases de datos.

## FORMACIÓN DE FORMADORES SOBRE PREVENCIÓN DEL BIOTERRORISMO

Un ejemplo de la riqueza de los cursos sobre ámbitos de delincuencia especializada en el marco de las iniciativas de formación de formadores son los que se impartieron en Paraguay y los Emiratos Árabes Unidos, con objeto de aportar conocimientos y habilidades para la prevención, respuesta e investigación en materia de atentados bioterroristas y con la intención de que las más de 70 personas de 23 países que asistieron a ellos transmitan los conocimientos especializados adquiridos a las fuerzas policiales nacionales e instituciones afines de sus propios países.



# ALIANZAS INTERNACIONALES

Los acuerdos de cooperación con otras organizaciones internacionales, organismos regionales, entidades públicas y el sector privado nos permiten llevar a cabo con mayor eficacia y en un ámbito más amplio las tareas que nos han sido encomendadas por nuestros países miembros. Se requiere la cooperación con INTERPOL principalmente en tres áreas: conexión a nuestra red mundial de comunicación policial protegida y nuestras bases de datos; creación de proyectos conjuntos; y formación de funcionarios de policía de los países miembros. En 2009 negociamos 20 nuevos acuerdos de cooperación, de los que se firmaron ocho, con lo cual el total de acuerdos firmados desde 1997 asciende a 45.



## REFUERZO DE LA FUNCIÓN DE LA POLICÍA EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

En la reunión organizada por INTERPOL y las Naciones Unidas en octubre se elaboró un plan de acción para promover las labores policiales en el campo del mantenimiento de la paz a escala internacional como una tarea esencial equivalente a la que realizan las fuerzas militares, para ayudar a restablecer el estado de derecho en los países que sufren conflictos, y para impedir que los terroristas y las organizaciones delictivas se aprovechen de países con instituciones débiles. Más de 60 ministros de justicia e interior, así como altos mandos policiales de 153 países aprobaron la declaración propuesta por INTERPOL, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (DOMP) y los gobiernos de los países participantes. En el marco de esta alianza aportaremos a los policías que trabajan en primera línea conocimientos policiales a escala internacional y acceso a nuestros recursos mundiales, a fin de ayudar a los países que han sufrido conflictos a reconstruir una paz sostenible.

## CONSOLIDACIÓN DE LOS VÍNCULOS CON LAS NACIONES UNIDAS

En 2009 firmamos tres acuerdos de cooperación con las Naciones Unidas:

- **DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ:** con objeto de ampliar el papel y la capacidad de la policía en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz a escala mundial.
- **DEPARTAMENTO DE ASUNTOS POLÍTICOS (DAP):** a fin de aumentar el número de comités de sanciones de la ONU autorizados a solicitar la publicación de notificaciones especiales de INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y permitir a la DAP el acceso directo a nuestro sistema de información policial.
- **TRIBUNAL ESPECIAL PARA EL LÍBANO:** para proporcionarle un acceso directo a nuestro sistema de información policial y prestarle ayuda en la búsqueda de prófugos mediante la publicación de notificaciones de INTERPOL y el análisis de información policial





## COLABORACIÓN INTERNACIONAL Y REGIONAL

A lo largo del año colaboramos con socios de todo el mundo para intercambiar habilidades y conocimientos y para establecer una base sólida para actividades y operaciones conjuntas. Además de fomentar la cooperación eficaz con organizaciones regionales de jefes de policía (véase la página 17), cooperamos con los siguientes organismos:

- **EUROPOL:** En el marco de un acuerdo para una nueva iniciativa conjunta entre INTERPOL y Europol destinada a combatir la piratería marítima, Europol encabezará un proyecto de análisis e INTERPOL centralizará la recopilación de datos sobre presuntos piratas. Asimismo, en virtud del programa de intercambios en curso, en 2009 cuatro funcionarios de Europol y seis de INTERPOL cobraron una mayor conciencia del trabajo que llevan a cabo sus homólogos, ya que cada organización contó con un funcionario de contacto a tiempo completo cuya participación en reuniones de trabajo comportó un incremento del intercambio de información operativa.
- **COMISIÓN DE LA UNIÓN AFRICANA:** Una reunión de dos días celebrada en el mes de abril sirvió para determinar los métodos para luchar más eficazmente contra delitos de ámbito internacional como la trata de personas, el contrabando de drogas y el terrorismo.
- **CONFERENCIA DE JEFES DE POLICÍA DE LAS ISLAS DEL PACÍFICO (PICP):** En septiembre acordamos colaborar más estrechamente con esta institución para impartir formación y efectuar operaciones en la región del Pacífico Sur.
- **CENTRO DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA REGIÓN DE ASIA CENTRAL (CARICC):** En marzo este centro concedió a INTERPOL el estatuto de observador. Se sigue preparando un acuerdo de cooperación.
- **AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE (AMA):** El acuerdo de cooperación firmado en febrero proporciona un marco definido para la lucha contra el consumo de sustancias para la mejora del rendimiento en el deporte.
- **FORO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A INCIDENTES (FIRST):** En julio INTERPOL se convirtió en miembro activo de este foro, cuyo objetivo es promover la cooperación y la coordinación para prevenir problemas en las redes informáticas y la seguridad de los sistemas, y reaccionar ante ellos.

## OASIS CAPACITA A LA POLICÍA DE ÁFRICA

El objetivo del programa OASIS, financiado por el Gobierno de Alemania, es aumentar la competencia de la policía por tres medios principales: la mejora de capacidades, el refuerzo de la infraestructura y la ayuda operativa. Este enfoque a distintos niveles, que se está aplicando en África desde 2008, permite a la región desarrollar su propio método sostenible de trabajo.

En 2009, la formación especializada abarcó ámbitos como el análisis de información policial, la investigación forense y la inspección técnico ocular. Otros cursos se centraron en ámbitos delictivos específicos, entre ellos el de los productos médicos falsos, el tráfico de drogas y los delitos contra la flora y la fauna silvestres. Pero lo más importante es que este tipo de formación se completa con operaciones sobre el terreno, que permiten a los funcionarios poner en práctica las habilidades que acaban de adquirir.



NETWORK



# 3



## HERRAMIENTAS Y SERVICIOS PARA LA POLICÍA

NUESTROS CANALES MUNDIALES DE COMUNICACIÓN POLICIAL Y NUESTROS SISTEMAS DE ALERTA RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE PERMITEN A LA POLICÍA DE TODO EL MUNDO INTERCAMBIAR DATOS DE MANERA INSTANTÁNEA Y SEGURA. UN PUNTO DE CONTACTO OPERATIVO LAS 24 HORAS DEL DÍA Y EQUIPOS DE ESPECIALISTAS PROPORCIONAN AYUDA ESPECÍFICA CUANDO SE PRODUCEN DELITOS GRAVES O CATÁSTROFES.

# BASES DE DATOS

## DATOS NOMINALES

El número de búsquedas en la base de datos nominales pasó de 7 millones en 2008 a más de 77 millones en 2009. El número de resultados positivos también experimentó un crecimiento importante al pasar de alrededor de 97.000 en 2008 a más de 126.000 en 2009.

## HUELLAS DACTILARES

En la Asamblea General de INTERPOL celebrada en octubre, los Jefes de las Oficinas Centrales Nacionales de la Organización aprobaron por unanimidad la mejora del intercambio y de la actualización sistemáticos de las huellas dactilares con objeto de aumentar el número de registros de la base de datos y con ello la posibilidad de obtener resultados positivos.

## PERFILES DE ADN

La Carta de INTERPOL sobre la pasarela internacional en materia de ADN y el compromiso escrito que la acompaña, firmados por 31 países, permiten a los países signatarios cargar nuevos perfiles y consultar la base de datos directamente a través de la red I-24/7, sin necesidad de enviar una solicitud a través de la Secretaría General. A lo largo de este año se obtuvieron 74 resultados positivos, frente a 27 en 2008.

## DOCUMENTOS DE VIAJE ROBADOS Y PERDIDOS

En 2009 los funcionarios encargados del control de fronteras realizaron 326 millones de búsquedas en nuestra base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos, a medida que los gobiernos fueron cobrando cada vez más conciencia de su valor para capturar delincuentes, quienes con frecuencia viajan utilizando pasaportes falsificados.

## IMÁGENES DE DELITOS CONTRA MENORES

En 2009 se puso en marcha la Base de Datos Internacional sobre Explotación Sexual de Niños, que sustituye a la Base de Datos de INTERPOL sobre Imágenes de Delitos contra Menores. Para más información véase la página 44.

## OBRAS DE ARTE ROBADAS

En agosto se creó un acceso directo en línea a nuestra base de datos sobre obras de arte robadas, lo que permite a los usuarios autorizados comprobar inmediatamente si determinado objeto figura entre los 34.000 registrados en ella.

## VEHÍCULOS ROBADOS

En la base de datos de INTERPOL sobre vehículos robados se llevaron a cabo más de nueve millones de búsquedas (casi el triple que en 2008), gracias a las cuales se detectaron una media de 2.200 vehículos al mes que habían sido objeto de denuncia por robo.

## DATOS NOMINALES

### BÚSQUEDAS

2009	+17.169%	77.777.708
2005		450.384

### RESULTADOS POSITIVOS

2009	+154%	126.663
2005		49.902

## HUELLAS DACTILARES

### PAÍSES PARTICIPANTES

2009	+78%	157
2005		88

### REGISTROS

2009	+116%	101.285
2005		46.886

### RESULTADOS POSITIVOS

2009	+1.729%	1.006
2005		55

## PERFILES DE ADN

### PAÍSES PARTICIPANTES

2009	+72%	55
2005		32

### REGISTROS

2009	+72%	94.223
2005		54.876

### RESULTADOS POSITIVOS

2009	+51%	74
2005		49



### DETECTADO UN PASAPORTE FRAUDULENTO TRAS SU COTEJO CON LA BASE DE DATOS

Un hombre que intentaba entrar en Sudáfrica fue detenido en el aeropuerto de Johannesburgo después de que, tras haber consultado las bases de datos de INTERPOL, se determinase que estaba viajando con un pasaporte robado en Pakistán ocho años antes. Este documento es uno de los 2.000 pasaportes robados en una oficina regional de Abbottabad, en diciembre de 2001, y registrado por Pakistán en la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos. El pasaporte robado fue descubierto gracias a las soluciones técnicas desplegadas por INTERPOL en Sudáfrica, que permiten a los funcionarios de primera línea consultar directamente nuestra base de datos.

### ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CRIMINAL

La aplicación RAID (*Real-Time Analytical Intelligence Database*) es una base de datos sobre información analítica creada por el *National Drug Intelligence Center* (NDIC) que tenemos autorización para instalar en los países miembros gratuitamente. Además de su instalación, INTERPOL ofrece una formación para ayudar a los usuarios a clasificar y analizar la información que se extraiga de pruebas decomisadas o de otras fuentes, y para organizar e intercambiar información sobre asuntos tratados en investigaciones policiales. En 2009 casi 20 funcionarios de la policía nacional chilena y más de 60 provenientes de países africanos recibieron formación sobre esta aplicación.

### PERSONAS DESAPARECIDAS Y CADÁVERES POR IDENTIFICAR

En 2009, obtuvimos una financiación de 2.300.000 EUR de la Comisión Europea para la creación de una base de datos sobre personas desaparecidas y cadáveres por identificar. El proyecto está siendo desarrollado por un consorcio intersectorial liderado por INTERPOL y formado por servicios de policía, universidades y empresas privadas.

#### DOCUMENTOS DE VIAJE ROBADOS Y PERDIDOS

##### BÚSQUEDAS

2009	+153.209%	326.355.744
2005		212.875

##### RESULTADOS POSITIVOS

2009	+4.143%	28.174
2005		664

#### OBRAS DE ARTE ROBADAS

##### REGISTROS

2009	+22%	34.719
2005		28.569

##### BÚSQUEDAS

2009	+1.676%	5.097
2005		287

#### VEHÍCULOS ROBADOS

##### REGISTROS

2009	+89%	6.222.371
2005		3.296.263

##### RESULTADOS POSITIVOS

2009	+58%	26.434
2005		16.773

# AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERPOL SOBRE EL TERRENO

Gestionamos una red mundial de comunicación policial protegida, denominada I-24/7, que permite a la policía de cada uno de los 188 países miembros de INTERPOL intercambiar datos e información policial en tiempo real las 24 horas del día y los 7 días de la semana. En 2009, la sede de la Secretaría General en Lyon (Francia) intercambió unos 12.500.000 mensajes con nuestras Oficinas Centrales Nacionales, frente a los 11.200.000 de 2008. Estos mensajes contienen con frecuencia datos policiales esenciales y urgentes, fundamentales para las operaciones y las investigaciones.



## ACCESO DIRECTO A LA BASE DE DATOS PARA LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Sede en 2010 de los Juegos Olímpicos de Invierno y de la reunión del G8, Canadá impulsó su capacidad policial en el marco de grandes acontecimientos facilitando a funcionarios de puestos fronterizos de todo el país un acceso directo a nuestras bases de datos mundiales. Actualmente, unos 66.000 agentes de más de 380 organismos encargados de la aplicación de la ley de todo el país pueden comprobar de manera inmediata si una persona es objeto de una búsqueda internacional o está utilizando un documento de viaje fraudulento.

Actualmente estamos concentrándonos en la ampliación del acceso a los servicios de INTERPOL más allá de las OCN y a los funcionarios que trabajan sobre el terreno, como los agentes de los servicios de inmigración y aduanas. Hasta la fecha, 95 países han ampliado el acceso a los servicios de INTERPOL a entidades afines mediante la utilización de los dispositivos técnicos denominados MIND y FIND (bases de datos de INTERPOL en red móvil y en red fija).

La financiación externa procedente de la Unión Europea ayudó a ampliar el acceso de nuestra red y nuestras bases de datos a los funcionarios sobre el terreno de Asia Central y Rusia a través de los proyectos TACIS. Agentes destinados en 50 lugares de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán comenzaron a recibir apoyo técnico, operativo y en materia de formación, y se concluyó un proyecto de cuatro años de duración en la Federación Rusa tras la puesta a disposición de equipos, formación y servicios de policía en 42 sitios por todo el país.

Se firmó un acuerdo de cooperación con la agencia de cooperación técnica de Alemania GTZ (*Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit*) destinado a ayudar a Afganistán, Irán y Pakistán en la lucha contra la delincuencia organizada en la región mediante el refuerzo del intercambio de información policial a través del sistema I-24/7. En virtud de otro acuerdo nuestros servicios llegarán a puntos remotos de Camboya y Vietnam. Este despliegue forma parte del Programa de Gestión de las Fronteras y la Migración UE-ASEAN.

Asimismo, en el marco del programa OASIS, se amplió el acceso a los servicios de INTERPOL en varios países africanos, entre ellos Botsuana, Côte d'Ivoire, Ghana, Lesoto, Senegal y Suazilandia.



## LA ENERGÍA SOLAR AYUDA A NÍGER A PROTEGER SUS FRONTERAS

Proteger un puesto fronterizo que carece de suministro eléctrico fue una de las dificultades a las que se enfrentó la unidad de apoyo de INTERPOL que prestó asistencia en las operaciones de seguridad llevadas a cabo con ocasión de los primeros Juegos de la Comunidad de Estados del Sahel-Sáhara, que tuvieron lugar en febrero. Nuestra unidad instaló un generador de energía solar en el punto fronterizo de Torodi (Níger), uno de los cuatro pasos fronterizos más importantes del país, todos ellos equipados para este acontecimiento con ordenadores portátiles y la tecnología MIND/FIND. En los diez días que duraron los Juegos, los agentes de policía y de fronteras efectuaron en total cerca de 7.000 comprobaciones en nuestras bases de datos.





## IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE UN AVIÓN DE AIR FRANCE

Una unidad de gestión de crisis ayudó a las policías brasileña y francesa a identificar a las víctimas halladas tras el accidente sufrido por el avión de Air France AF447 en el mes de junio, frente a la costa de Brasil, en el que perdieron la vida 228 personas procedentes de 32 países. Nuestra unidad actuó como centro de coordinación para la recopilación de los datos ante mortem (tales como historiales médicos y dentales, huellas dactilares y perfiles de ADN, recogidos en los domicilios de las víctimas o entregados por los familiares) y ayudó a los expertos que dirigían la operación a recoger datos post mortem de los restos de las víctimas encontradas. Este esfuerzo de cooperación internacional condujo a la identificación de todas y cada una de las 51 víctimas recuperadas.

## CENTRO DE MANDO Y COORDINACIÓN

El Centro de Mando y Coordinación constituye el vínculo entre la Secretaría General, las Oficinas Regionales y las Oficinas Centrales Nacionales de la Organización en los 188 países miembros. El Centro de Mando y Coordinación, que cuenta con personal las 24 horas del día, los 365 días al año, opera en las cuatro lenguas oficiales de la Organización (árabe, inglés, francés y español) y sirve de primer punto de contacto para los países miembros que se enfrentan a una situación de crisis.

El Centro de Mando y Coordinación vigila los canales de noticias y los mensajes policiales intercambiados por los países miembros para asegurarse de que los recursos de la Organización en su totalidad estén listos y disponibles siempre y dondequiera que se necesiten.

En 2009, el Centro de Mando y Coordinación de la Secretaría General dobló su tamaño, y estamos planeando abrir otros centros semejantes por todo el mundo con objeto de reforzar nuestro servicio permanente y proporcionar una respuesta más individualizada a cada una de nuestras regiones. El primer centro nuevo que se inaugurará será el de nuestra Oficina Regional en Buenos Aires, cuya construcción comenzará en septiembre.

## EQUIPOS ESPECIALIZADOS

Los países miembros solicitan cada vez más nuestros servicios sobre el terreno en situaciones de emergencia o en la celebración de un gran acontecimiento con posibles repercusiones para la seguridad pública.

Las unidades de gestión de crisis (*Incident Response Teams, IRT*) de INTERPOL proporcionan una respuesta de emergencia y un apoyo especializado en investigaciones, y pueden ser desplegadas en cuestión de horas. Son unidades multidisciplinarias y están compuestas por especialistas de diferentes países miembros. Las siete IRT enviadas sirvieron para proporcionar apoyo en incidentes tan diversos como la tentativa de asesinato del primer ministro de Lesoto, la catástrofe aérea ocurrida en Comoras y los terremotos de Indonesia.

Las unidades de apoyo de INTERPOL para grandes acontecimientos (*INTERPOL Major Event Support Teams, IMEST*) prestan asistencia en la planificación previa, los preparativos y la ejecución de medidas de seguridad en acontecimientos con una gran concurrencia de público. La formación impartida y la infraestructura llevada a cabo con ocasión del acontecimiento revierten en beneficio del país a largo plazo. Mientras que las quince IMEST ofrecieron asistencia en acontecimientos tan variados como la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos celebrada en Honduras, la Copa Mundial sub-20 de la FIFA que tuvo lugar en Egipto y la cumbre del G8 organizada en Italia.



# NOTIFICACIONES Y DETENCIONES RELACIONADAS CON ELLAS

Las notificaciones de INTERPOL sirven para alertar a las fuerzas policiales sobre prófugos, presuntos terroristas, delincuentes peligrosos y personas desaparecidas, o acerca de los riesgos planteados por determinadas armas. También existen los mensajes de difusión, otro tipo de aviso que las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) pueden enviar directamente a algunos o a todos los países para solicitar la detención o localización de una persona o para recabar información policial.

El número total de personas objeto de notificaciones o de mensajes de difusión detenidas desde 2000 es de 31.765. En 2009 se llevaron a cabo varias detenciones dignas de mención de personas objeto de notificaciones rojas de INTERPOL, entre ellas:

- **EMMANUEL UWAYEZU**, prófugo ruandés buscado por delitos relacionados con el genocidio de 1994. Fue detenido en Italia en el mes de octubre.
- **GEORGE 'DIRK' PRINSLOO**, ciudadano sudafricano buscado por haber cometido delitos sexuales contra menores. Fue detenido en junio en Belarrús tras una tentativa de robo en un banco.
- **DENIS VASILYEV**, de nacionalidad rusa, buscado por la OCN de Moscú por asesinato y almacenamiento ilícito de armas. Fue detenido en septiembre por funcionarios de la policía de Ecuador y de la OCN de Quito.
- **MAS SELEMAT BIN KASTARI**, presunto dirigente del grupo terrorista Jemaah Islamiyah, buscado por Singapur. Fue detenido en Malasia en el mes de mayo.
- **SALVATORE MICELI**, buscado por su pertenencia a la mafia siciliana y su presunta participación en el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Fue detenido en junio en Venezuela.



## RÁPIDA DETENCIÓN DE DELINCUENTES EVADIDOS DE PRISIÓN

El 23 de julio tres reclusos peligrosos se evadieron de la prisión de Brujas (Bélgica). Un cómplice secuestró un helicóptero y obligó al piloto a aterrizar en el patio de la prisión. Gracias a la rápida coordinación entre la policía federal belga, la OCN de Bruselas y la Secretaría General, se difundió a escala mundial una notificación naranja (de alerta sobre la seguridad), seguida de las correspondientes notificaciones rojas. El 9 de agosto los tres delincuentes habían vuelto a ser detenidos: uno en Bélgica y dos en Marruecos. A estas detenciones se añadió, dos días más tarde, la de uno de sus cómplices en Bélgica.





En 2009 se lanzó I-link, nuestro sistema puntero de bases de datos, que proporciona a las OCN y a los servicios nacionales autorizados la posibilidad de acceder directamente a la información policial sobre personas buscadas objeto de notificaciones rojas, así como de registrar directamente este tipo de información. Actualmente, a través del sistema I-link, las OCN pueden publicar notificaciones rojas directamente sin tener que solicitar su publicación a la Secretaría General.

#### TOTAL DE NOTIFICACIONES Y DE MENSAJES DE DIFUSIÓN PUBLICADOS

2009	+27%	22,851
2008		17,935

#### TOTAL DE NOTIFICACIONES VÁLIDAS Y DE MENSAJES DE DIFUSIÓN EN CIRCULACIÓN

2009	+15%	74.873
2008		65.358

#### NOTIFICACIONES ROJAS PUBLICADAS

Sobre personas buscadas

2009	+61%	5.020
2008		3.126

#### NOTIFICACIONES AZULES PUBLICADAS

Sobre personas que puedan tener interés en relación con determinado delito

2009	+72%	522
2008		304

#### NOTIFICACIONES VERDES PUBLICADAS

Para poner sobre aviso a las autoridades y facilitarles información sobre personas que han cometido delitos graves

2009	+72%	1.139
2008		664

#### NOTIFICACIONES AMARILLAS PUBLICADAS

Sobre personas desaparecidas

2009	+23%	472
2008		385

#### NOTIFICACIONES NEGRAS PUBLICADAS

Sobre cadáveres por identificar

2009	+13%	103
2008		91

#### NOTIFICACIONES NARANJAS PUBLICADAS

Sobre materiales peligrosos, actos delictivos o hechos que representan un peligro potencial para la seguridad pública

2009	+143%	17
2008		7

#### NOTIFICACIONES ESPECIALES DE INTERPOL Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PUBLICADAS

Sobre personas asociadas con Al Qaeda y los talibanes que figuran en la lista del Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

2009	+153%	26
2008		17



# 4



## ÁMBITOS DELICTIVOS PRIORITARIOS

MUCHOS DE LOS DELITOS DEL SIGLO XXI TIENEN UNA DIMENSIÓN TRANSNACIONAL Y REQUIEREN UNA RESPUESTA A ESCALA MUNDIAL. NOS HEMOS CENTRADO EN SEIS ÁMBITOS DELICTIVOS PRIORITARIOS EN LOS QUE PODEMOS PONER EN MARCHA INICIATIVAS CONCRETAS Y CAMBIAR REALMENTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

# APOYO A LAS INVESTIGACIONES SOBRE PRÓFUGOS

Hemos seguido colaborando estrechamente con varios tribunales internacionales, fiscalías nacionales y unidades especializadas en la investigación de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, para proporcionar ayuda en las investigaciones encaminadas a la localización de prófugos.

## COLABORACIÓN CON LOS TRIBUNALES PARA RUANDA Y PARA LA EX YUGOSLAVIA

Desde 2007 hemos ayudado a efectuar varias detenciones en todo el mundo relacionadas con el genocidio ruandés de 1994. A final de 2009, se había detenido a 15 sospechosos ruandeses que eran objeto de sendas notificaciones rojas de INTERPOL, publicadas a petición bien del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) o de la OCN de Kigali (Ruanda). De las 15 detenciones, cuatro se produjeron en 2009.

Asimismo, cooperamos estrechamente con la Corte Penal Internacional y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia para localizar y detener a prófugos buscados por crímenes contra la humanidad o crímenes de guerra, en especial a Ratko Mladic y Goran Hadzic, los dos prófugos implicados en el conflicto de los Balcanes que siguen en libertad.



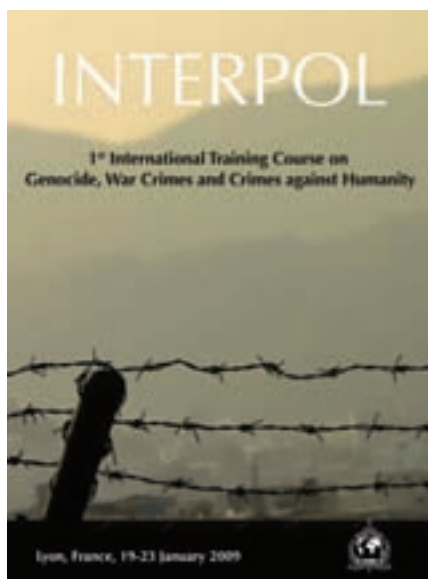
## DETENCIÓN DE UNO DE LOS PRINCIPALES PRÓFUGOS RELACIONADOS CON EL GENOCIDIO RUANDÉS

Ildephonse Nizeyimana, un destacado prófugo ruandés fue detenido por las autoridades de Uganda en el marco de una operación conjunta llevada a cabo en octubre con el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR), la OCN de Kampala y la Secretaría General. Nizeyimana era uno de los cuatro prófugos más buscados por el TPIR, en razón de su presunta complicidad indirecta en el exterminio de Tutsis y en el asesinato de Hutus moderados, y de su presunta aprobación de estas acciones entre abril y julio de 1994.



## USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA CAPTURAR A UN PRÓFUGO

En septiembre la policía de Estambul, en estrecha colaboración con la OCN de Ankara, detuvo a Cem Garipoglu, buscado por el brutal asesinato de su novia adolescente cometido seis meses antes. A petición de la OCN de Ankara se publicó una notificación roja sobre el sospechoso, así como varias notificaciones azules destinadas a localizar y hacer un seguimiento de los familiares del prófugo. Se grabó un vídeo (con versiones en inglés, francés, alemán, turco, árabe y ruso) en el que se hacía un llamamiento a los ciudadanos para que aportasen información y, a continuación, se publicó en el sitio web de la Organización y en YouTube. Se recibieron de los ciudadanos cerca de 100 pistas potenciales.



## PRIMER CURSO PARA INVESTIGADORES DE CRÍMENES DE GUERRA

En enero de 2009 tuvo lugar el primer curso para investigadores de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Evidentemente, este ámbito de investigación requiere una formación especializada, y uno de los objetivos de este curso era aumentar la cooperación entre los tribunales internacionales, INTERPOL y los organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley, especialmente en lo que se refiere a la toma de declaración a testigos y a su protección. El curso también trató sobre la investigación de la violencia sexual y sobre los exámenes forenses efectuados en los lugares donde se han cometido delitos, desde la perspectiva del Derecho Internacional. Este curso de cinco días de duración reunió a 60 funcionarios encargados de la aplicación

de la ley procedentes de 22 países, y contó con 18 ponentes internacionales, expertos en investigación sobre el terreno y representantes de los tribunales de las Naciones Unidas, de la Corte Penal Internacional, de las fiscalías de distintos países y de organizaciones no gubernamentales.

La ampliación de conocimientos especializados a escala mundial en este ámbito se trató también en nuestra 4ª Reunión Internacional de Especialistas en Genocidio, Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Humanidad, organizada en colaboración con la policía noruega en Oslo en el mes de mayo. Este encuentro contó con la presencia de más de 200 especialistas de los ámbitos policial y judicial.



## 45 PRÓFUGOS DETENIDOS EN UNA REDADA A ESCALA INTERNACIONAL

Siete países miembros colaboraron en la operación INFRA-RED (acrónimo en inglés de "redadas contra prófugos a escala internacional – notificaciones rojas"), que condujo a la localización y detención de 45 prófugos en todo el mundo. Esta operación se llevó a cabo durante todo el mes de junio y contó con la participación activa de Australia, Bélgica, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Jamaica y Reino Unido. Los prófugos fueron seleccionados en función de la gravedad de los delitos que habían cometido: asesinato, violación y tráfico de drogas, entre otros. La operación se centró en los casos difíciles en los que la información era escasa.

# SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRORISMO

## CREACIÓN DE UNA RED CONTRA EL TERRORISMO

A la vanguardia de nuestras actividades para la lucha contra el terrorismo se encuentra el Grupo Mixto Especializado, que se ocupa de seis proyectos, cada uno de ellos centrado en una región geográfica distinta. Sus objetivos principales son identificar a los miembros de grupos involucrados en actividades terroristas internacionales y elaborar una base de datos sobre presuntos terroristas o terroristas buscados que pueda consultarse. A finales de 2009, eran 121 los países miembros que aportaban una contribución a la lucha contra el terrorismo, y la red mundial de especialistas en esta materia estaba integrada por 218 funcionarios de contacto.



## RESPUESTA A LAS AMENAZAS DE TERRORISMO NUCLEAR Y BIOLÓGICO

El proyecto GEIGER se centra en el cotejo y el análisis de información sobre el tráfico ilícito y demás actividades no autorizadas en relación con materiales nucleares y otro tipo de materiales radiactivos. El número de casos registrados en la base de datos del proyecto GEIGER alcanzó un total de 2.200, de los cuales 133 tuvieron lugar en 2009. Por consiguiente, esta base de datos constituye una herramienta de un valor inestimable para el análisis de los modelos, las tendencias, los riesgos potenciales, y los itinerarios y métodos utilizados para el tráfico.

Las iniciativas de formación son fundamentales para preparar respuestas intersectoriales y transfronterizas ante la posibilidad de un ataque terrorista con agentes biológicos (como bacterias, virus u hongos). En septiembre se llevó a cabo en Polonia un ejercicio de simulación de ataque bioterrorista a escala internacional destinado a altos funcionarios de los organismos encargados de la aplicación de la ley, profesionales sanitarios y expertos de organizaciones internacionales. El ejercicio consistió en simular un ataque bioterrorista a escala mundial y la respuesta posterior, con el objetivo de identificar las funciones y las responsabilidades de cada interviniente en caso de atentado real. Participaron en este simulacro un total de 27 personas de seis países de Europa Central y del Este.



## EL PROYECTO NEXUS DEMUESTRA EL PODER DE LA COORDINACIÓN INTERNACIONAL

En el marco del proyecto NEXUS (Grupo Mixto Especializado - Europa) y en estrecha colaboración con las autoridades italianas, se celebraron dos reuniones de coordinación operativa cuyo tema central eran las detenciones de terroristas que habían tenido lugar en Bari (Italia) en noviembre de 2008. A estas reuniones asistieron investigadores y funcionarios especializados en información policial procedentes de 12 países de Europa, Próximo Oriente, Norte de África y las Américas con el fin de evaluar la posible relación con otras detenciones de terroristas practicadas en otros países, y se consiguió identificar a un sospechoso vinculado con la operación. Este delincuente, buscado por un país europeo por complicidad en la comisión de un robo a mano armada, rapto y violación, fue detenido por estos cargos en un país de Próximo Oriente.





### DEMOSTRACIÓN DEL POTENCIAL DE LOS DATOS BALÍSTICOS

En 2009 se creó la red de INTERPOL de información sobre balística (IBIN), que constituye una plataforma en la que compartir y comparar a escala internacional datos sobre balística. Al igual que los datos dactiloscópicos, los datos balísticos pueden servir para establecer vínculos entre delitos y delincuentes de diferentes países. El sistema IBIN permite encontrar en cuestión de minutos coincidencias entre dos balas o casquillos usados, con lo que los peritos forenses pueden facilitar con toda rapidez a la policía que investiga un caso información sobre los delitos, las armas y los sospechosos. Esta iniciativa se puso en marcha en febrero tras la firma de un Acuerdo de Cooperación con la empresa privada Forensic Technology. Se creó un Comité Rector IBIN, formado por representantes de laboratorios y OCN de seis países, y a continuación se lanzó una red piloto. A finales de 2009 el sistema IBIN contaba con más de 71.000 registros balísticos.



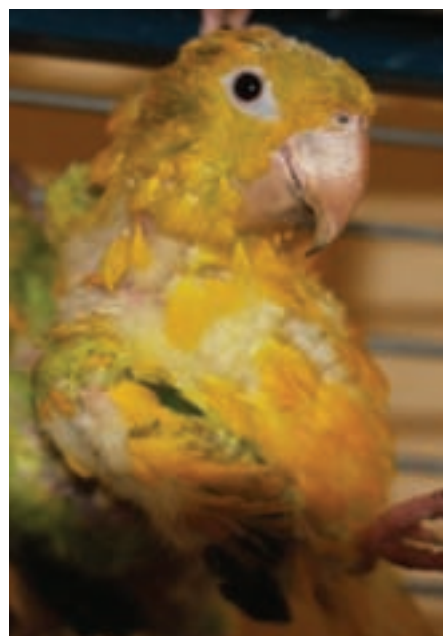
### PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LA DELINCUENCIA

Coordinamos varias operaciones realizadas con éxito en relación con diferentes delitos, como el transporte ilícito de desechos peligrosos y la comercialización ilícita de marfil. Las reuniones de los grupos de trabajo (la 21ª reunión del Grupo de Trabajo de INTERPOL sobre Delitos contra la Flora y la Fauna Silvestres y la 15ª reunión del Grupo de Trabajo de INTERPOL sobre el Delito de Contaminación) sirvieron para aumentar la relevancia del programa. Se superó el récord de asistencia y de participación de partes interesadas provenientes de organizaciones no gubernamentales y del sector privado, así como de la comunidad de las fuerzas del orden.



### DESMANTELADA UNA RED DE CONTRABANDO DE ESPECIES PROTEGIDAS

La operación OXOSI, la mayor llevada a cabo a escala nacional en Brasil contra la caza y el comercio ilegales de especies protegidas, condujo a la emisión de 102 órdenes de detención, 140 órdenes de búsqueda y a la publicación de seis notificaciones rojas, así como al decomiso de más de 3.500 ejemplares de flora y fauna silvestres. Esta operación, que abarcó nueve estados brasileños y requirió la actuación de 450 funcionarios de la policía federal, posteriormente adquirió una dimensión internacional cuando un ciudadano de la República Checa, objeto de una de las notificaciones rojas publicadas, fue detenido en Indonesia gracias a la amplia colaboración de las OCN de Brasilia, Yakarta y Praga.



# DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DROGAS

## RESTRICCIÓN DEL FLUJO DEL NARCOTRÁFICO

El tráfico de cocaína procedente de América del Sur con destino a Europa, a través de África Occidental, constituye una de las principales prácticas delictivas que afectan a todas estas regiones, por ser alguno de sus países lugar de origen, tránsito o destino de la droga. El proyecto WHITE FLOW, creado en marzo, facilita la comunicación internacional, el intercambio de información policial y la colaboración, dado que sirve para recopilar datos sobre los traficantes (huellas dactilares, ADN, fotografías, etc.) y promover investigaciones y operaciones conjuntas contra redes de tráfico de cocaína con vínculos en África.



## RESPUESTA ANTE EL AUMENTO DE LA PIRATERÍA MARÍTIMA

Habida cuenta del aumento de delitos de piratería marítima y de robos a mano armada cometidos en el mar, en la reunión del G8, que tuvo lugar en Roma en el mes de mayo, hicimos un llamamiento para que se acordara una estrategia internacional común, que incluyera medidas policiales que complementen la respuesta militar. Los países miembros reaccionaron positivamente a este llamamiento. Kenia y Seychelles fueron los primeros países que intercambiaron datos esenciales sobre presuntos piratas con la comunidad mundial de las fuerzas del orden. A estos avances siguió la celebración de la primera reunión del grupo de trabajo de INTERPOL sobre piratería marítima en el Cuerno de África, que tuvo lugar en septiembre y en la que se trató sobre la investigación de transacciones financieras para establecer vínculos con otros tipos de delitos, como el blanqueo de capitales y el terrorismo.



## LA BASE DE DATOS SOBRE OBRAS DE ARTE ROBADAS SE PONE EN LÍNEA

En agosto se creó un acceso directo en línea a la base de datos de INTERPOL sobre obras de arte robadas, lo que permite a los usuarios autorizados comprobar en tiempo real si determinado objeto figura entre los 34.000 registrados en ella. Esta base de datos constituye un útil importante para luchar de manera eficaz contra el tráfico de bienes culturales y, a final de año ya habían accedido a ella más de 1.100 usuarios, entre ellos organismos encargados de la aplicación de la ley, autoridades gubernamentales e instituciones culturales y profesionales —como ministerios de cultura, museos, casas de subastas y galerías de arte— de más de 60 países.



## SE DESMANTELA UNA RED INTERNACIONAL DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN CANS

Varias detenciones efectuadas en 2008 revelaron con claridad una nueva tendencia en el tráfico de drogas entre África y Europa, mediante el uso de pasadores que llevaban cocaína escondida en latas de comida. En enero de 2009 se celebró una reunión de un grupo de trabajo constituido por representantes de los seis países afectados en la que se identificó a dos sospechosos importantes de origen nigeriano que ya estaban siendo investigados por la policía belga. Labores de investigación y de vigilancia llevadas a cabo en Lagos (Nigeria) condujeron a la detención de uno de los sospechosos, que más tarde resultó ser el jefe de la red de tráfico de cocaína. En un registro llevado a cabo en su domicilio se hallaron varias pruebas, entre ellas 5,5 kg de cocaína, 74.000 USD en efectivo y una caja de latas de comida vacías del mismo tipo que las decomisadas anteriormente al practicar otras detenciones. El segundo sospechoso fue detenido en el aeropuerto de Fráncfort (Alemania), gracias a un aviso publicado por la policía belga.

## LUCHA CONTRA LAS ORGANIZACIONES DEDICADAS A LAS APUESTAS EN EL FÚTBOL

En diciembre prometimos a la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) ayuda para crear un grupo especializado internacional que combata las apuestas ilegales en el fútbol. Los grupos de delincuencia organizada a menudo controlan oficinas de apuestas ilegales y están dispuestos a corromper a jugadores y directivos, así como a hacer uso de la fuerza y de amenazas para cobrar deudas pendientes.

## LOS FABRICANTES COLABORAN CON LA POLICÍA EN LA DETECCIÓN DE AUTOMÓVILES ROBADOS

El proyecto INVEX se lleva a cabo en colaboración con varios fabricantes de automóviles para hallar nuevos medios de detectar vehículos robados y mejorar la calidad de la información recogida. En este proyecto, emprendido por la Oficina Central Nacional (OCN) de INTERPOL en Alemania, participaban a finales de año cinco países y los fabricantes de automóviles Volkswagen (que incluye Skoda y Seat), Audi (que incluye Lamborghini) y Porsche. Tras una resolución aprobada por la Asamblea General en octubre, el proyecto piloto se aprobó formalmente y se está ampliando a otros países miembros.



## CAPTURADOS LOS LADRONES DE VARIOS LINGOTES DE ORO

Tres personas fueron detenidas tras haber cometido en octubre un robo de lingotes de oro por un valor de dos millones de USD en los Emiratos Árabes Unidos. La rápida respuesta de la OCN de Doha (Qatar) ayudó a identificar a los sospechosos – que habían embarcado en un vuelo de Qatar Airways – en el mismo momento en que aterrizaron en Hong Kong, y a devolverlos inmediatamente a Abu Dhabi, donde fueron detenidos. Se descubrió que el oro había sido enviado a Estados Unidos, y el subsiguiente intercambio de información entre las OCN afectadas condujo a la recuperación en Nueva York de parte del botín, exactamente una semana después del robo.



# DELINCUENCIA FINANCIERA Y DE ALTA TECNOLOGÍA

## ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA LAS INVESTIGACIONES DE DELITOS INFORMÁTICOS

En colaboración con la Universidad de Dublín (*University College Dublin*) hemos puesto en marcha una iniciativa de formación especializada que contribuirá a establecer una norma internacionalmente aceptada en el ámbito del análisis forense digital y de las investigaciones sobre delincuencia informática. Gracias al acuerdo firmado en abril, los funcionarios de los organismos encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo podrán conseguir formación en toda una serie de ámbitos, entre ellos la conservación de pruebas electrónicas, la mejora de las técnicas de investigación aplicadas a la delincuencia informática, la recogida de pruebas sobre actividades encubiertas y la gestión de operaciones basadas en información estratégica.

## ADOPCIÓN DE LA HERRAMIENTA FORENSE DE MICROSOFT

Con arreglo a nuestra línea de colaboración creciente con el sector de la tecnología de la información, suscribimos un acuerdo con Microsoft Corporation en el primer coloquio internacional sobre seguridad pública, celebrado en abril. En virtud de este acuerdo, Microsoft pone gratuitamente a disposición de los países miembros de INTERPOL su extractor de pruebas forenses de ordenadores en funcionamiento COFEE (*Computer Online Forensic Evidence Extractor*) para ayudar a los investigadores policiales a acceder a los datos de sistema de ordenadores en marcha sin poner en peligro su valor probatorio.



## LUCHA CONTRA LA VENTA DE MEDICAMENTOS ILÍCITOS A TRAVÉS DE INTERNET

Los organismos nacionales reguladores en materia de medicamentos y los servicios policiales y aduaneros colaboraron estrechamente en la operación PANGAEA II, una operación de alcance mundial que puso de relieve los peligros de la compra de medicamentos a través de Internet. Las acciones tuvieron como objetivo los tres componentes principales utilizados en los sitios web ilegales para llevar a cabo las transacciones: los proveedores de servicios de Internet, los sistemas de pago y el servicio de entrega. Este año 25 países dedicaron una semana entera a esta operación, frente a los ocho países que dedicaron un solo día a esta operación en 2008. El seguimiento de la red permitió descubrir más de 1.400 sitios web dedicados a actividades ilegales, de los cuales más de 150 fueron clausurados. La operación PANGAEA se coordinó en colaboración con el Grupo Especial Internacional contra la Falsificación de Productos Médicos (IMPACT) de la Organización Mundial de la Salud.



## 70 PAÍSES PARTICIPAN EN UNA OPERACIÓN CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

Apoyamos la operación ATLAS, la primera operación conjunta de los servicios de aduanas a escala mundial contra el transporte internacional de grandes cantidades de dinero. Dirigida por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (*Immigration and Customs Enforcement, ICE*), esta operación dio como resultado el decomiso de aproximadamente tres millones y medio de USD, y contó con la participación de 70 países (83 comunicaron su apoyo). Además de proporcionar a la OMA el acceso a nuestras bases de datos, enviamos a esta organización una unidad de apoyo de INTERPOL para grandes acontecimientos en octubre para colaborar en la fase operativa, que duró cinco días, y asegurar una respuesta a su actividad mundial durante las 24 horas.

## INTENSIFICACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN

En una reunión de dirigentes de las administraciones nacionales, destacadas personalidades del sector privado y altos funcionarios de las fuerzas del orden, se instó a líderes políticos y empresariales nacionales e internacionales a tomar medidas contra la falsificación y la piratería para contribuir a impulsar la recuperación de la economía mundial. El 5º Congreso Mundial sobre Lucha contra la Falsificación y la Piratería, celebrado en Cancún (México) del 1 al 3 de diciembre, reunió a más de 800 delegados de 80 países con el objetivo de intercambiar propuestas encaminadas a desorganizar y frenar el tráfico ilícito de artículos falsificados y pirateados, a buscar soluciones más eficaces e innovadoras, y a trabajar a partir de estrategias de probada solvencia.

La Conferencia internacional de 2009 sobre aplicación de la ley en el ámbito de la delincuencia contra la propiedad intelectual fue el primer encuentro de este tipo celebrado en Europa y comprendió una serie de talleres sobre asuntos de primera importancia. Reunió a más de 390 investigadores especializados en delitos contra la propiedad intelectual, fiscales y expertos en la materia procedentes de los sectores público y privado de 44 países. Este acto, de tres días de duración, fue organizado conjuntamente por INTERPOL, la *Garda Síochána* (el cuerpo policial de Irlanda) y la Policía de Irlanda del Norte, en colaboración con *Underwriters Laboratories*.

# TRATA DE PERSONAS

## COLABORACIÓN EN EL RESCATE DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSOS

Desde marzo estamos gestionando la Base de Datos Internacional sobre Explotación Sexual de Niños, destinada a ayudar a los investigadores especializados en ese tipo de delitos a analizar e intercambiar datos con sus homólogos en otros países. Esta base de datos está a disposición de los investigadores acreditados a través de la red protegida de INTERPOL I-24/7 y utiliza un programa de reconocimiento de imágenes para conectar entre sí las víctimas y los lugares. Esta base de datos sustituye a la Base de Datos de INTERPOL sobre Imágenes de Delitos contra Menores, que durante ocho años fue utilizada por los investigadores de la Secretaría General. Anteriormente, solo el personal designado de la Secretaría General tenía acceso a esta base de datos, mientras que actualmente más de 50 usuarios autorizados de 12 países cuentan con un acceso directo a ella y el número total de víctimas identificadas es de casi 1.500.

En 2009 hemos seguido colaborando estrechamente con nuestros socios a través del Virtual Global Taskforce (grupo virtual especializado de ámbito mundial). Entre las actividades llevadas a cabo por este grupo durante el último año podemos citar el desmantelamiento de redes de pederastia a escala mundial, la coordinación de investigaciones encubiertas en Internet, el intercambio y la elaboración de información policial y la persecución de los turistas sexuales. La colaboración entre los socios del grupo ha conducido a más de 1.000 detenciones y a la protección de docenas de niños a escala internacional.

## DESMANTELIAMIENTO DE REDES DE TRAFICANTES DE PERSONAS

Nuestro proyecto de desarticulación de redes de tráfico de personas tiene como objetivo la detección de redes de delincuencia organizada implicadas en el tráfico de personas, así como la determinación de los métodos para investigar y combatir la delincuencia de manera más eficaz. La primera reunión del proyecto tuvo lugar en febrero y se organizó a fin de reaccionar ante el aumento de casos de tráfico de personas constatado gracias a los resultados positivos señalados por los países miembros que realizan comprobaciones en nuestra base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos. Los especialistas intercambiaron información sobre las redes delictivas que apoyan este tipo de delincuencia y sobre las rutas habituales y nuevas que utilizan estos delincuentes.

## COLABORACIÓN CON FRONTEX EN LA LUCHA CONTRA LA INMIGRACIÓN CLANDESTINA

En mayo de 2009 firmamos un acuerdo de trabajo con FRONTEX con objeto de cooperar oficialmente con esta organización para luchar contra la inmigración clandestina y el tráfico y la trata de personas. En septiembre se entablaron conversaciones preliminares sobre el aeropuerto internacional de Viena que dieron lugar al establecimiento de disposiciones para la instalación de nuestra tecnología MIND/FIND con objeto de permitir a los funcionarios de FRONTEX y al personal de los puestos fronterizos nacionales cotejar los pasaportes de los viajeros en la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos. Gracias a otras reuniones en 2009 y 2010 se podrá garantizar en un futuro próximo la actuación operativa conjunta de las dos organizaciones a escala europea.



# ANTICORRUPCIÓN

## INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS SOBRE TÉCNICAS ANTICORRUPCIÓN

En la reunión de la Asamblea General celebrada en octubre se aprobó una resolución para la creación de una plataforma para el intercambio de información entre organismos nacionales de lucha contra la corrupción y de una base de datos de información técnica y estratégica sobre lucha contra la corrupción (UMBRA). El objetivo de esta iniciativa es promover e incrementar el intercambio y el flujo de información sobre la corrupción, así como de metodologías y conocimientos técnicos en materia de lucha contra la corrupción.

## RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE ACTIVOS ROBADOS

En asociación con la iniciativa de Recuperación de Activos Robados (StAR), lanzamos en enero una base de datos centralizada para mejorar la coordinación de los organismos encargados de la aplicación de la ley en la investigación y el procesamiento eficaz de personas y organizaciones implicadas en el robo de recursos públicos. En la lista de puntos de contacto disponibles de forma permanente (24 horas al día, 7 días a la semana) figuran los funcionarios de 73 países miembros que pueden responder a solicitudes de ayuda, en caso de emergencia, en materia de recuperación de activos. A finales de 2009 participaban en esta iniciativa unos 70 países.

## TÉCNICAS DE VIGILANCIA SEGURAS

En 2009 estuvimos evaluando un sistema de apoyo para la vigilancia basado en Internet con un nivel de protección elevado que debería ayudar a los países miembros a hacer un seguimiento de las prácticas corruptas y a recoger pruebas admisibles de alto nivel. Este sistema permite la transferencia de archivos de audio y vídeo desde cualquier punto para que puedan verse o registrarse como prueba en cualquier parte del mundo a través de una red privada virtual (VPN). Este producto es rentable, se puede utilizar inmediatamente y ayudará a nuestros países miembros a eliminar las prácticas corruptas en distintos lugares, como los puestos fronterizos.



## APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE UN ASESINATO MOTIVADO POR UN ASUNTO DE CORRUPCIÓN

Un equipo de evaluación estudió el asesinato de un líder anticorrupción de Burundi que había participado en una investigación sobre corrupción en el gobierno, y ayudó a las autoridades de este país a detener y extraditar a uno de los sospechosos. Se descubrieron importantes lagunas en la actuación forense y se determinó la necesidad de apoyo técnico y capacitación en algunos ámbitos.

A petición del Presidente de Camerún, desplegamos un equipo para ayudar a los investigadores a identificar y devolver un gran volumen de activos robados en otros países, lo que constituyó un primer paso para conseguir una capacidad operativa internacional en materia de recuperación de activos.







# 5



## FINANZAS

LOS RECURSOS OPERATIVOS QUE PERMITIERON A LA ORGANIZACIÓN LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES EN 2009 SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN EN UNA SERIE DE CUADROS FINANCIEROS QUE HAN SIDO OBJETO DE UNA AUDITORÍA EXTERNA Y SE AJUSTAN A LAS NORMAS INTERNACIONALES SOBRE CONTABILIDAD.

# RESUMEN FINANCIERO

En el ejercicio financiero de 2009 los ingresos operativos de INTERPOL totalizaron 59 millones de euros, de los cuales el 83% fue aportado por los países miembros, en su mayor parte en forma de contribuciones estatutarias (82%). Los ingresos percibidos a través de proyectos financiados por fuentes externas o por fundaciones privadas y empresas comerciales con objetivos o intereses similares a los de INTERPOL representaron el 14% de los ingresos brutos. Otros ingresos y reembolsos aportaron un 3% del total.

El total de gastos de funcionamiento por actividades ordinarias ascendió a 59 millones de euros. Su componente más importante fueron los gastos salariales (56%), seguidos de gastos de viajes y reuniones (14%), servicios externos y otros gastos (7%), gastos de mantenimiento (4%), y gastos de funcionamiento de los locales, gastos de oficina, otros gastos de personal, y gastos de telecomunicaciones derivados del uso del sistema mundial I-24/7 (3% cada partida). Los gastos de depreciación representaron un 7% del total.

En 2009 el rendimiento financiero de la Organización se saldó con un leve déficit, que se niveló con cargo a los fondos de reserva acumulados. La suma destinada a la compra de activos fijos fue de 3.900.000 euros de recursos financieros. El efectivo y los equivalentes de efectivo experimentaron una ligera disminución, debido principalmente al déficit financiero, y al recorte del cobro anticipado de ingresos previstos en el presupuesto para 2010 y de los ingresos para proyectos, lo que se compensó con el incremento de los pasivos relacionados con los empleados y de las cuentas por pagar, y con una disminución de los gastos pagados por adelantado y de otras cuentas por cobrar. El

patrimonio financiero y las reservas -representados por diversos Fondos- se redujeron en 122.000 EUR con respecto al ejercicio anterior a causa del déficit operativo registrado en 2009.

Los cuadros sobre información económica que se presentan en las páginas siguientes –estados de situación financiera, de rendimiento financiero, de cambios patrimoniales y de flujos de tesorería- son objeto de una auditoría externa y resumen la situación y el rendimiento financieros de la Organización en 2008 y 2009. Estos estados financieros se elaboran, en la medida de lo posible, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). En aquellos casos en que no es posible aplicar ninguna disposición específica de las NICSP, se ha recurrido a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados financieros se han elaborado sobre el supuesto de la viabilidad (la posibilidad de que la Organización continúe funcionando), con arreglo a la convención del coste histórico y utilizando el método contable de acumulación de lo devengado. Todas las operaciones realizadas se ajustan al Reglamento Financiero de la Organización.

# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL:

(EN MILES DE EUROS)	31 DE DICIEMBRE DE 2009	31 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>ACTIVOS</b>		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.561	32.795
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	4.078	4.796
Contribuciones estatutarias por cobrar	2.468	2.524
Existencias	660	558
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>39.767</b>	<b>40.673</b>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Contribuciones estatutarias no corrientes por cobrar	578	473
Activos fijos netos	22.243	22.731
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>22.821</b>	<b>23.204</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>62.588</b>	<b>63.877</b>
<b>PASIVOS</b>		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	(5.003)	(4.179)
Pasivos relacionados con los empleados	(2.396)	(2.257)
Ingresos recibidos anticipadamente	(806)	(3.444)
Ingresos por proyectos aplazados	(3.096)	(4.307)
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>(11.301)</b>	<b>(14.187)</b>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos relacionados con los empleados	(5.352)	(3.633)
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>(5.352)</b>	<b>(3.633)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>(16.653)</b>	<b>(17.820)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>45.935</b>	<b>46.057</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Reservas de capital	22.243	22.731
Fondos de reservas acumulados	23.692	23.326
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>45.935</b>	<b>46.057</b>

## ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO DEL EJERCICIO CERRADO EL:

(EN MILES DE EUROS)	31 DE DICIEMBRE DE 2009	31 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>RECURSOS OPERATIVOS</b>		
Contribuciones estatutarias	47.440	45.128
Financiación Oficinas Regionales	815	797
Contribuciones voluntarias	585	721
Reembolsos y cobros	1.058	945
Ingresos financieros	251	1.517
Otros ingresos	8.540	7.868
Ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas (neto)	4	(49)
<b>TOTAL RECURSOS OPERATIVOS</b>	<b>58.693</b>	<b>56.927</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
Gastos salariales	33.126	31.262
Otros gastos de personal	1.167	1.078
Gastos de funcionamiento de los locales	1.875	1.845
Mantenimiento	2.436	1.902
Misiones oficiales y reuniones	8.440	7.365
Gastos de oficina	1.532	1.766
Gastos de telecomunicaciones	1.576	1.302
Servicios externos y otros gastos	4.308	4.063
Gastos de depreciación	4.355	4.530
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>(58.815)</b>	<b>(55.113)</b>
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(122)</b>	<b>1.814</b>

## ESTADO DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DURANTE EL EJERCICIO FINANCIERO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(EN MILES DE EUROS)	RESERVAS DE CAPITAL	RESERVAS ACUMULADAS	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, SEGÚN INFORME ANTERIOR</b>	<b>23.223</b>	<b>23.195</b>	<b>46.418</b>
Ajustes del año anterior	(492)	131	(361)
<b>SALDO REVISADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>22.731</b>	<b>23.326</b>	<b>46.057</b>
Pérdidas y ganancias netas no reconocidas en el estado de rendimiento financiero, que forman parte de los gastos de capital (netos) financiados con cargo a las reservas acumuladas	(488)	488	
(Déficit)/superávit neto del ejercicio		(122)	(122)
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>22.243</b>	<b>23.692</b>	<b>45.935</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO CERRADO EL:**

(EN MILES DE EUROS)	31 DE DICIEMBRE DE 2009	31 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DERIVADOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Superávit/(déficit) derivados de las actividades operativas ordinarias	(122)	1.814
<b>MOVIMIENTOS NO MONETARIOS</b>		
Gastos de depreciación	4.355	4.530
Ajuste de ingresos financieros (contabilizado aparte)	(251)	(1.517)
Ajuste de (beneficios)/pérdidas por venta de activos	1	124
Ajuste de provisión para vacaciones de los empleados	244	30
Ajuste de provisión para RIPIE	(217)	66
Incremento/(disminución) en cuentas por pagar	824	376
Incremento/(disminución) en ingresos recibidos anticipadamente	(2.638)	2.736
Incremento/(disminución) en ingresos por proyectos aplazados	(1.211)	(891)
Incremento/(disminución) en pasivos no corrientes relacionados con los empleados	1.815	1.466
Incremento/(disminución) en pasivos corrientes relacionados con los empleados	16	46
(Incremento)/disminución en existencias	(102)	(1)
(Incremento)/disminución en contribuciones estatutarias por cobrar no corrientes	(105)	71
(Incremento)/disminución en otras cuentas por cobrar y pagos anticipados corrientes	718	(2.258)
(Incremento)/disminución en contribuciones estatutarias por cobrar corrientes	56	(375)
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>3.383</b>	<b>6.217</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de activos fijos	(3.868)	(3.943)
Venta de activos fijos		18
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.868)</b>	<b>(3.925)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>		
Ingresos por intereses financieros	251	1.517
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>	<b>251</b>	<b>1.517</b>
<b>INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO (A) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(234)</b>	<b>3.809</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	32.795	28.986
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	32.561	32.795
<b>MOVIMIENTOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(234)</b>	<b>3.809</b>

# 188 PAÍSES MIEMBROS

## INTERPOL: UNA OFICINA CENTRAL NACIONAL EN CADA PAÍS MIEMBRO



- **Afganistán**, Kabul
- **Albania**, Tirana
- **Alemania**, Wiesbaden
- **Andorra**, Andorra la Vella
- **Angola**, Luanda
- **Antigua y Barbuda**, St John's
- **Antillas Neerlandesas**, Willemstad
- **Arabia Saudí**, Riad
- **Argelia**, Argel
- **Argentina**, Buenos Aires
- **Armenia**, Ereván
- **Aruba**, Oranjestad
- **Australia**, Canberra
- **Austria**, Viena
- **Azerbaiyán**, Bakú
- **Bahamas**, Nassau
- **Bahrain**, Adaliya
- **Bangladesh**, Dhaka
- **Barbados**, Bridgetown
- **Belarrús**, Minsk
- **Bélgica**, Bruselas
- **Belice**, Belmopan
- **Benin**, Cotonú
- **Bolivia**, La Paz
- **Bosnia-Herzegovina**, Sarajevo
- **Botsuana**, Gaborone
- **Brasil**, Brasilia
- **Brunei**, Bandar Seri Begawan
- **Bulgaria**, Sofía
- **Burkina Faso**, Uagadugú
- **Burundi**, Buyumbura
- **Bután**, Thimphu
- **Cabo Verde**, Praia
- **Camboya**, Phnom Penh
- **Camerún**, Yaundé
- **Canadá**, Ottawa
- **Colombia**, Bogotá
- **Comoras**, Moroni
- **Congo**, Brazzaville
- **Congo (Rep. Democrática)**, Kinshasa
- **Corea (Rep. de)**, Seúl
- **Costa Rica**, San José
- **Côte d'Ivoire**, Abiyán
- **Croacia**, Zagreb
- **Cuba**, La Habana
- **Chad**, N'Djamena
- **Chile**, Santiago
- **China**, Beijing
- **Chipre**, Nicosia
- **Dinamarca**, Copenhague
- **Dominica**, Roseau
- **Ecuador**, Quito
- **Egipto**, El Cairo
- **El Salvador**, San Salvador
- **Emiratos Árabes Unidos**, Abu Dhabi
- **Eritrea**, Asmara
- **Eslovaquia**, Bratislava
- **Eslovenia**, Liubliana
- **España**, Madrid
- **Estado de la Ciudad del Vaticano**, Ciudad del Vaticano
- **Estados Unidos**, Washington DC
- **Estonia**, Tallinn
- **Etiopía**, Addis Abeba
- **Ex República Yugoslava de Macedonia**, Skopie
- **Filipinas**, Manila
- **Finlandia**, Helsinki
- **Fiyi**, Suva
- **Francia**, París
- **Gabón**, Libreville
- **Gambia**, Banyul
- **Georgia**, Tbilisi
- **Ghana**, Accra
- **Granada**, St George's
- **Grecia**, Atenas
- **Guatemala**, Guatemala
- **Guinea**, Conakry
- **Guinea Bissau**, Bissau
- **Guinea Ecuatorial**, Malabo
- **Guyana**, Georgetown
- **Haití**, Puerto Príncipe
- **Honduras**, Tegucigalpa
- **Hungría**, Budapest
- **India**, Nueva Delhi
- **Indonesia**, Yakarta
- **Irak**, Bagdad
- **Irán**, Teherán
- **Irlanda**, Dublín
- **Islandia**, Reikiavik
- **Islas Marshall**, Majuro
- **Israel**, Jerusalén
- **Italia**, Roma
- **Jamaica**, Kingston
- **Japón**, Tokio
- **Jordania**, Ammán
- **Kazajstán**, Astaná
- **Kenia**, Nairobi
- **Kirguistán**, Bishkek
- **Kuwait**, Dahiyat Abdullah Al-Salem
- **Laos**, Vientiane
- **Lesoto**, Maseru
- **Letonia**, Riga
- **Libano**, Beirut
- **Liberia**, Monrovia
- **Libia**, Trípoli
- **Liechtenstein**, Vaduz
- **Lituania**, Vilna
- **Luxemburgo**, Luxemburgo
- **Madagascar**, Antananarivo
- **Malasia**, Kuala Lumpur
- **Malauí**, Lilongüe
- **Maldivas**, Male
- **Malí**, Bamako
- **Malta**, Floriana
- **Marruecos**, Rabat
- **Mauricio**, Port Louis
- **Mauritania**, Nuakchott
- **México**, Ciudad de México
- **Moldova**, Kishinau
- **Mónaco**, Mónaco
- **Mongolia**, Ulán Bator
- **Montenegro**, Podgorica
- **Mozambique**, Maputo
- **Myanmar**, Yangon
- **Namibia**, Windhoek
- **Nauru**, Yaren
- **Nepal**, Katmandú
- **Nicaragua**, Managua
- **Níger**, Niamey
- **Nigeria**, Lagos
- **Noruega**, Oslo
- **Nueva Zelanda**, Wellington
- **Omán**, Mascate
- **Países Bajos**, La Haya
- **Pakistán**, Islamabad
- **Panamá**, Ciudad de Panamá
- **Papúa Nueva Guinea**, Konedobu
- **Paraguay**, Asunción
- **Perú**, Lima
- **Polonia**, Varsovia
- **Portugal**, Lisboa
- **Qatar**, Doha
- **Reino Unido**, Londres
- **República Centroafricana**, Bangui
- **República Checa**, Praga
- **República Dominicana**, Santo Domingo
- **Ruanda**, Kigali
- **Rumania**, Bucarest
- **Rusia**, Moscú
- **San Cristóbal y Nieves**, Basseterre
- **San Marino**, San Marino
- **San Vicente y las Granadinas**, Kingstown
- **Samoa**, Apia
- **Santa Lucía**, Castries
- **Santo Tomé y Príncipe**, Santo Tomé
- **Senegal**, Dakar
- **Serbia**, Belgrado
- **Seychelles**, Victoria (Mahé)
- **Sierra Leona**, Freetown
- **Singapur**, Singapur
- **Siría**, Damasco
- **Somalia**, Mogadiscio
- **Sri Lanka**, Colombo
- **Suazilandia**, Mbabane
- **Sudáfrica**, Pretoria
- **Sudán**, Jartum
- **Suecia**, Estocolmo
- **Suiza**, Berna
- **Surinam**, Paramaribo
- **Tailandia**, Bangkok
- **Tanzania**, Dar es Salaam
- **Tayikistán**, Dushanbe
- **Timor-Leste**, Dili
- **Togo**, Lomé
- **Tonga**, Nuku'alofa
- **Trinidad y Tobago**, Puerto España
- **Túnez**, Túnez
- **Turkmenistán**, Ashjabad
- **Turquía**, Ankara
- **Ucrania**, Kiev
- **Uganda**, Kampala
- **Uruguay**, Montevideo
- **Uzbekistán**, Tashkent
- **Venezuela**, Caracas
- **Vietnam**, Hanoi
- **Yemen**, Sana'a
- **Yibuti**, Yibuti
- **Zambia**, Lusaka
- **Zimbabue**, Harare

Oficina del Representante Especial de INTERPOL ante la Unión Europea en Bruselas, Bélgica

Oficina del Representante Especial de INTERPOL ante las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos

SECRETARÍA GENERAL DE INTERPOL  
200, quai Charles de Gaulle  
69006 Lyon  
Francia  
Tel: +33 (0) 4 72 44 70 00  
Fax: +33 (0) 4 72 44 71 63  
E-mail: [info@interpol.int](mailto:info@interpol.int)



Oficinas Regionales:

- San Salvador, El Salvador
- Buenos Aires, Argentina
- Abiyán, Côte d'Ivoire
- Yaundé, Camerún
- Harare, Zimbabue
- Nairobi, Kenia

Oficina de Enlace:  
Bangkok (Tailandia)



Copyright INTERPOL 2010

Credito de las fotografías: INTERPOL, Istockphoto, Andia.

Imprimido en papel procedente de bosques sostenibles.



La función de INTERPOL es permitir que las policías de todo el planeta colaboren para hacer del mundo un lugar más seguro. Nuestra moderna infraestructura de apoyo técnico y operativo contribuye a hacer frente a las crecientes dificultades que comporta la lucha contra la delincuencia en el siglo XXI.

Trabajamos para garantizar el acceso de las policías de todo el mundo a los instrumentos y servicios que necesitan para realizar su labor con eficacia. Así pues, impartimos formación específica, prestamos apoyo especializado en materia de investigaciones, y proporcionamos información pertinente y conductos de comunicación protegidos.

Este marco multifacético ayuda a los policías que trabajan sobre el terreno a interpretar las tendencias en materia de delincuencia, analizar la información, llevar a cabo operaciones y, en última instancia, a detener al mayor número posible de delincuentes.

La Secretaría General se encuentra en Lyon (Francia) y está en funcionamiento 24 horas al día y 365 días al año. INTERPOL tiene además siete oficinas regionales repartidas por todo el mundo y sendas oficinas en Nueva York y Bruselas para sus representantes permanentes ante las Naciones Unidas y la Unión Europea, respectivamente. Cada país miembro se encarga de mantener una Oficina Central Nacional, dotada de funcionarios altamente cualificados de sus propios servicios encargados de la aplicación de la ley.